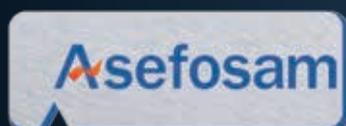




# 2015

MEMORIA DE ACTIVIDADES





# ÍNDICE

## **SOBRE ASEFOSAM [3]**

Quiénes somos [4]  
Misión, Visión y Valores [6]  
Política de Calidad, Medio Ambiente y Marca Madrid Excelente [8]  
Carta del Presidente [10]  
Órganos de Gobierno [11]  
Equipo Profesional [12]  
Transparencia [12]

## **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES [14]**

### **MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS [17]**

### **RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS [19]**

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid [20]  
Ayuntamiento de Madrid [21]  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo [22]  
Ministerio de Industria, Energía y Turismo [23]

### **ASEFOSAM ESCUELA TÉCNICA DE FORMACIÓN [24]**

Actividad Formativa [25]  
Alianzas estratégicas [28]  
Novedades formativas [29]  
Reestructuración de instalaciones [30]  
Canales de difusión de la actividad formativa [31]

### **SERVICIOS DE ASEFOSAM [33]**

Intermediación laboral [34]  
Gestión y Trámites administrativos a empresas [37]  
Servicio de avisos de trabajo 902 (App Reparahogar y www.necesitounfontanero.es) [39]  
Asesorías [40]  
Memorias Técnicas y Organismo de Intermediación [42]  
Inform@ción [43]  
Convenios de colaboración [46]  
Actividades sociales y deportivas [47]  
Nuevos servicios empresariales (PAE, ASE +) [49]

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE [51]**

Responsabilidad Social Corporativa [52]  
Compromiso con el Medio Ambiente [55]

### **CONGRESOS Y FERIAS [57]**

Feria Climatización [58]  
Congreso CONAIF Murcia 2015 [59]

### **GESTIÓN DE PLANES RENOVE [61]**

Plan Renove de calderas individuales de condensación [62]  
Plan Renove de salas de calderas [63]  
Plan Renove de componentes industriales a gas [63]

### **SOCIOS COLABORADORES [64]**

### **CIFRAS Y DATOS DEL AÑO [66]**



**Edita:** ASEFOSAM. C/ Antracita, 7 - 2ª Plta  
28045 Madrid • Tel.: 91 468 72 51  
asefosam@asefosam.com

**Redacción:** ASEFOSAM

**Diseño Gráfico y maquetación:** iPuntoTres



## **SOBRE ASEFOSAM**

- QUIENES SOMOS
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y MARCA MADRID EXCELENTE
- CARTA DEL PRESIDENTE
- ÓRGANOS DE GOBIERNO
- EQUIPO PROFESIONAL
- TRANSPARENCIA

# SOBRE ASEFOSAM

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una asociación empresarial con una historia reciente de casi 40 años y un legado de más de tres siglos. Somos expertos en servicios, formación y gestión, dedicados a empresarios del sector de las instalaciones y el mantenimiento. Nos diferenciamos por nuestra experiencia, saber hacer e innovación constantes.

- **EMPRESAS ASOCIADAS:** Conformamos una Red de 2.000 empresas del Sector de las instalaciones y el mantenimiento. Estamos integrados en todas las patronales sectoriales.
- **NUESTRAS ACTIVIDADES:** Gas, Calefacción, Climatización, Electricidad, Mantenimiento, Distribución, Reformas, Fontanería y Saneamiento.
- **NUESTRA ACTITUD:** La profesionalidad es nuestra actitud. Nuestro objetivo es hacer de cada empresa asociada un experto en su trabajo

## DIEZ RAZONES QUE NOS HACEN DIFERENTES

1. **REPRESENTATIVIDAD:** Asefosam tiene presencia en todas las patronales sectoriales y territoriales, autonómicas y nacionales.
2. **FORMACIÓN:** Asefosam imparte formación con recursos propios desde hace casi 40 años (1978), disponiendo un una escuela técnica de más de 2.500 m y 10 certificados de profesionalidad.
3. **TRANSPARENCIA:** Asefosam registra voluntariamente sus cuentas en el Registro Mercantil de Madrid desde hace más de 25 años, siendo públicas para cualquier persona u organismo. En nuestra web viene la información requerida por la Ley de Transparencia, en un apartado propio y accesible a todo el mundo.





4. **DIVERSIDAD:** La Junta Directiva de Asefosam, a través de sus 14 representantes representa a todos los colectivos y tipos de empresa que conforman la Asociación.
5. **ÉTICA:** Asefosam dispone de un Código Ético de comportamiento que es voluntario para los socios y obligatorio para los miembros de la Junta Directiva.
6. **AUTOREGULACIÓN:** Asefosam tiene implantado un Reglamento de Régimen Interior, que regula el comportamiento y funcionamiento de la Asociación
7. **PROFESIONALIDAD:** En Asefosam está garantizada la separación de funciones entre la Junta Directiva y el equipo profesional. El Código Ético de la Asociación asegura esta imparcialidad.
8. **CALIDAD:** Asefosam tiene Implantado y/o certificado sistemas y marcas de calidad que aseguran la correcta gestión de la misma: ISO 9001, ISO 14.000, EFQM y Madrid Excelente
9. **IGUALDAD y NO DISCRIMINACIÓN:** La igualdad de oportunidades y no discriminación por cualquier razón (sexo, raza, religión, orientación sexual etc) está regulada en el Procedimiento de Gestión de RRHH de Asefosam.
10. **RESPONSABILIDAD:** Asefosam tiene un compromiso efectivo con la RSC. Donación del 0,7% de los beneficios anuales a obras sociales

Asefosam cierra el círculo en la atención integral al empresario. Ayudamos a las personas en los primeros pasos para crear una empresa, asesorando y prestando todos los servicios en los ámbitos laboral, contable, fiscal, técnico, jurídico, formativo, seguros, etc, facilitando y abaratando sus gestiones y mejorando su competitividad por el mero hecho de ser socio de ASEFOSAM.

## MISION VISION VALORES

### MISIÓN

ASEFOSAM es una Asociación Empresarial que tiene como Misión la defensa y representación de los intereses profesionales –tanto colectivos como individuales– de las empresas instaladoras de la Comunidad de Madrid, estableciendo todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo técnico, profesional y humano del sector, con especial atención a la mejora de la formación y cualificación de sus miembros, en armonía con el desarrollo personal y profesional de sus empleados.

### VISIÓN

La Visión de ASEFOSAM es ser la Asociación de referencia en el sector de las instalaciones, logrando la adhesión mayoritaria de las empresas del sector, de manera que sea reconocida por estas, las Administraciones, el resto de operadores del sector de las instalaciones y la sociedad en general como un punto de referencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

### VALORES

#### **Orientación al Asociado**

Todas las políticas de ASEFOSAM tienen como elemento esencial la mejora de las condiciones profesionales de las empresas asociadas, para lo cual nos esforzamos en conocer sus necesidades y expectativas con el fin de proporcionar de manera continua más y mejores servicios que las satisfagan.

#### **Compromiso con los empleados**

Desde ASEFOSAM promovemos el desarrollo personal y profesional de cuantos forman parte de la plantilla, fomentando la participación, el trabajo en equipo, la mejora de las condiciones de trabajo, la conciliación de la vida profesional y familiar, la estabilidad en el empleo, la igualdad de oportunidades y la formación continua.



## Compromiso con la Sociedad y el Medio Ambiente

Desde ASEFOSAM somos conscientes de que el buen desarrollo de nuestra labor, debe redundar en el progreso de las empresas asociadas, del sector al que pertenecemos y al conjunto de la sociedad.

Por ello, Asefosam, además de trabajar para mejora de la calidad y la seguridad de las instalaciones, desarrolla políticas destinadas a:

- Promover la integración en el mundo profesional de jóvenes y desempleados a través de la mejora de sus condiciones de empleabilidad.
- Contribuimos al emprendimiento a través del asesoramiento a los emprendedores y al servicio de gratuito de creación de empresas
- Difundir entre los usuarios y consumidores en general información sobre el uso y mantenimiento de sus instalaciones y equipos en condiciones de seguridad, de modo que los usuarios finales obtengan una mayor eficiencia y confort de los mismos.
- Así mismo participamos y promovemos la participación de nuestras empresas en los organismos ante los que se dirimen los conflictos entre los usuarios y los profesionales, fomentando el arbitraje como forma de solución rápida y barata de los conflictos.
- Promovemos la defensa de los colectivos más desfavorecidos colaborando en aquellas actuaciones y campañas que tengan dicho fin.
- Destinamos recursos propios a fines de interés de social.
- Promovemos entre nuestras empresas políticas de responsabilidad social y gestión responsable.
- Apostamos por el fomento del asociacionismo como forma de participación de los ciudadanos y las empresas en las políticas sociales y económicas.

Así mismo, en el ámbito medioambiental:

- Apostamos por soluciones que mejoren el rendimiento de los equipos e instalaciones logrando que sean más eficientes y respetuosos con el Medio Ambiente.
- Promovemos y participamos de manera activa en iniciativas que contribuyan al ahorro energético y a la sustitución de combustibles más contaminantes por otros más limpios y eficientes.
- Defendemos una regulación racional de la movilidad que aúne las necesidades de empresa y profesionales con la preservación del medio ambiente y la reducción de los niveles de contaminación, en particular en las grandes urbes.
- Promovemos la concienciación de empresas y profesionales en la gestión medioambiental de sus negocios desde el momento mismo de la formación de los nuevos profesionales, así como con ocasión de las acciones formativas dirigidas al reciclaje de los más veteranos.



## POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La Dirección de ASEFOSAM en el marco de la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes (Asociados y Alumnos), teniendo en cuenta el espíritu de servicio de la Asociación y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de su actividad y el respeto al Medio Ambiente, llevará a cabo un proceso de mejora continua en sus procedimientos, encaminado a la consecución del objetivo de la Calidad Total y la protección medioambiental, mediante la asignación de los recursos necesarios y basado en los siguientes principios:

- Analizar las expectativas de calidad y conseguir la satisfacción de nuestros Clientes, ofreciendo servicios conformes a las especificaciones y requisitos por ellos establecidos.
- Sustentar el principio de mejora continua como prioridad en la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de nuestros clientes para que en caso de no corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- Promover la mejora continua de la imagen y reconocimiento de nuestro Sector y la protección del Medio Ambiente.
- Establecer una estrecha colaboración y grado suficiente de compromiso con nuestros proveedores, y resto de grupos de interés, en el marco de la calidad y la protección medioambiental.
- Administrar los Recursos Humanos, implicando en la Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente a todos los niveles jerárquicos de la Organización, promover la formación del personal, su desarrollo profesional y humano, y potenciar su actitud de trabajo en equipo y su espíritu de responsabilidad medioambiental
- Aplicación y actualización del sistema de gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y, en general, todos los que contribuyen a la mejora en la prestación de los fines de la Asociación. Todos y cada uno de los trabajadores de ASEFOSAM, somos los actores principales de los servicios prestados a nuestros clientes y es por esto que el éxito de este permanente desafío, necesita del compromiso de cada uno de nosotros.



## OBTENCIÓN DE LA MARCA MADRID EXCELENTE POR LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Desde abril del año 2014, ASEFOSAM tiene concedida la Licencia de Uso de la Marca de Garantía "Madrid Excelente", formando parte de la lista de empresas y organizaciones que la Comunidad de Madrid reconoce como "Excelentes".

La Fundación Madrid Excelente certificó en el año 2015 que la puntuación media obtenida por Asefosam fue de 421 puntos, correspondiendo 403 puntos al Módulo de Excelencia, 404 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 455 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En relación al año 2014 supuso un aumento en la puntuación media de 21 puntos. Destacando la mejora de 40 puntos en el área de Responsabilidad Corporativa, 16 en el área de Excelencia y 7 en el área de Confianza de los Consumidores.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente se aplica a los siguientes centros de Asefosam:

- Calle Antracita 7, 2ª planta 28045 Madrid
- Avenida de Córdoba 21, 1ª y 4ª planta, 28026 Madrid

## ¿QUE ES MADRID EXCELENTE?

Madrid Excelente es la marca de garantía del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer y certificar la calidad y la excelencia en gestión de las empresas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial.

El sello Madrid Excelente no se fija en un producto o servicio, sino que analiza la calidad global de la gestión de la empresa; es decir, la organización es observada a 360 grados.

Madrid Excelente reconoce a las empresas que apuestan por la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región.



## CARTA DEL PRESIDENTE

El año que hemos dejado atrás ha sido un año marcado por una leve e incipiente recuperación del sector de las instalaciones. Los indicadores de actividad así parecen manifestarlo. Igualmente la contratación de personal por parte de las empresas asociadas a Asefosam ha aumentado en el año 2015. Este dato se extrae de la comparativa realizada a través de la póliza colectiva de Responsabilidad Civil del año 2015 suscrita por Asefosam, constatándose un aumento en el número de operarios en relación a los que figuraban en el año 2014.

La memoria que se presenta a continuación refleja la actividad que ha llevado a cabo la Asociación que presido a lo largo del año 2015. Las acciones realizadas están en sintonía con las líneas estratégicas marcadas por la Junta Directiva de Asefosam. Se ha **reforzado el posicionamiento de la Asociación en todos los subsectores que lo conforman**, se han llevado a cabo importantes inversiones para renovar la Escuela de Asefosam, dotándola de las últimas tecnologías con el objetivo último de fomentar la innovación en el sector de las instalaciones.

Las patronales de las que somos miembro han sido muy activas para tratar de cambiar legislaciones que no siempre son favorables para las empresas instaladoras. Hemos trabajado de la mano de **UNEF** para conseguir una regulación coherente sobre autoconsumo eléctrico y de la mano de **CONAIF** para conseguir una liberalización real de las Inspecciones de gas. Esta labor es necesaria para poder influir en las regulaciones estatales, autonómicas y locales. Aunque en ambos casos el resultado final no ha sido satisfactorio al 100% **seguiremos ejerciendo la labor de lobby para conseguirlo**.

La dinamización del sector de las instalaciones es uno de los objetivos principales de Asefosam, y para ello hemos puesto en marcha en el año 2015 una App y una página web para que los usuarios finales puedan localizar de manera sencilla a empresas instaladoras, y puedan contratar sus servicios. **La marca de Asefosam cada vez es más conocida** y avala con el lema de "garantía de profesionalidad" a las empresas Premium que forman parte de los buscadores.

Por otra parte quiero destacar el compromiso que Asefosam mantiene con la **Responsabilidad Social y el Medioambiente**. Prueba de ello son todas las acciones que este año 2015 hemos realizado y que están descritas y detalladas en el apartado de esta memoria que recoge toda esa labor.

Para finalizar quiero mostrar mi mayor agradecimiento a todos los socios de Asefosam, que siguiendo la línea iniciada en el año 2014 han hecho que por segundo año consecutivo aumentemos en número de empresas.



*"La dinamización del sector de las instalaciones es uno de los objetivos principales de Asefosam"*

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de deliberación y decisión para el cumplimiento de las funciones y fines asociativos y está formada por todos los asociados. Sus decisiones vinculan a todos los miembros, incluidos los ausentes y disidentes, y resuelve en última instancia los asuntos que se someten a su consideración.

### JUNTA DIRECTIVA

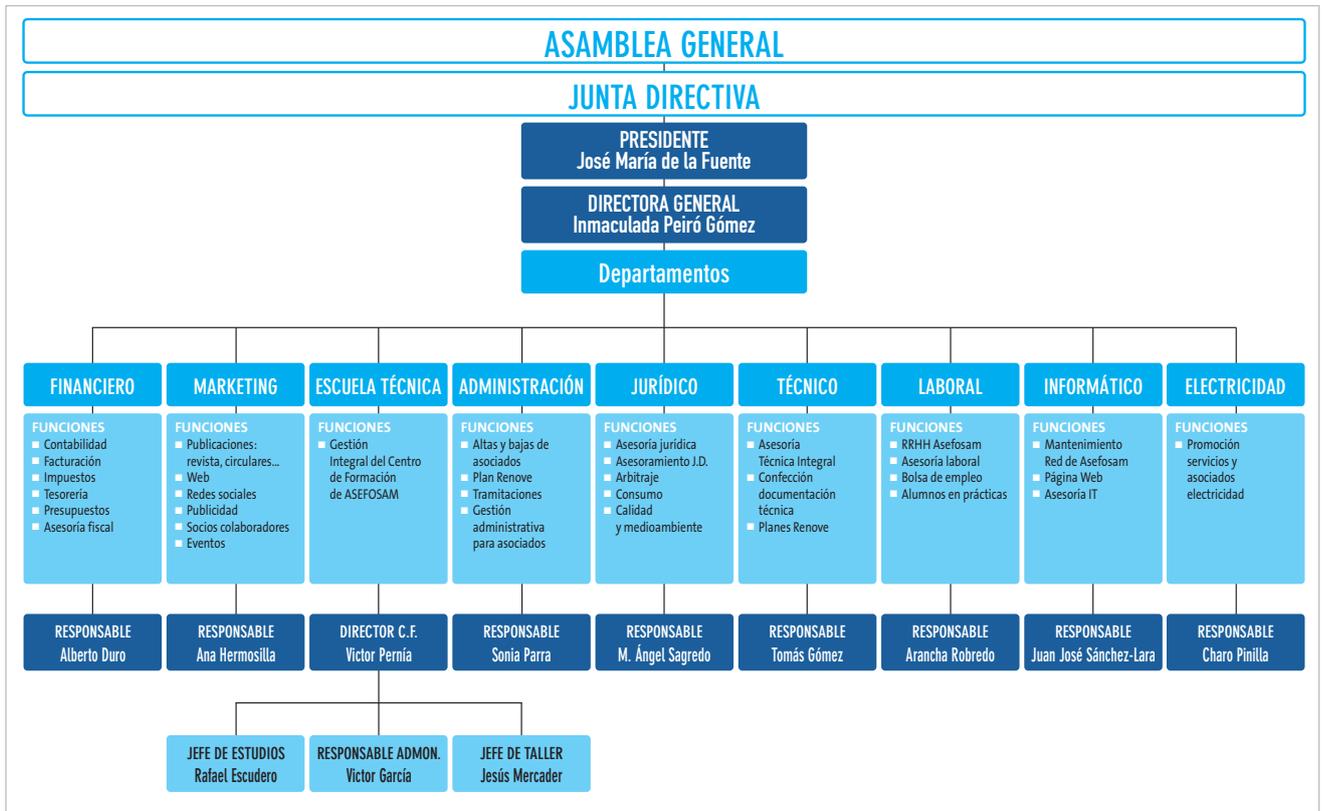
La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación y actúa con sujeción a las disposiciones de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior, del Código Ético y de las normas establecidas por la Asamblea General. La Junta directiva está formada por 14 miembros:

- **PRESIDENTE:** José María de la Fuente
- **VICEPRESIDENTE 1º:** Francisco Murcia
- **VICEPRESIDENTE 2º:** Rafael Pinto
- **VICEPRESIDENTE 3º:** Emiliano Bernardo
- **SECRETARIO:** Alfonso de la Hoz
- **TESORERO:** Manuel García
- **CONTADOR:** Mario Martín
- **VOCAL:** José María Blanco
- **VOCAL:** Martín Ajenjo
- **VOCAL:** Javier Casla
- **VOCAL:** Miguel Angel Lorenzo
- **VOCAL:** Miguel Angel Abad
- **VOCAL:** David Macías
- **VOCAL:** Manuel Obispo

### Composición de la Junta Directiva actualizada a fecha abril de 2016



## EQUIPO PROFESIONAL



## TRANSPARENCIA

La ley 19/2013 de 9 diciembre de 2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno regulaba e incrementa bala transparencia de la actividad de todos los sujetos que prestan servicios públicos. En el ámbito de esta Ley están incluidas las Asociaciones Empresariales. La citada ley entró en vigor en diciembre de 2014. En cumplimiento de la misma

Asefosam incluyó un apartado en la página web corporativa de la Asociación [www.asefosam.com](http://www.asefosam.com) donde se recopiló toda la información relativa a la Asociación: Organigrama, Estatutos, Reglamento de Régimen Interior, Memorias de Actividades, Informe de Auditores de Cuentas, listado de subvenciones y contratos públicos, etc

Las cuentas anuales de la Asociación son depositadas desde hace más de 35 años en el Registro Mercantil, de maneras que pueden ser consultadas por cualquier persona o entidad que lo requiera.





## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

# ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

## Actividad Institucional, reuniones de los órganos de Gobierno de Asefosam

- Reuniones de Junta Directiva: 11.
- Reuniones Asamblea General Ordinaria: 1.

### PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASEFOSAM CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015

- Se aprueban las cuentas anuales de 2014 con Vº Bº de la Auditoría y los censores de cuentas, acordándose destinar el resultado del ejercicio al fondo social.
- Se aprueba el presupuesto para 2015, incluyendo la política de cuotas y bonificaciones para 2015
- Se aprueba la Memoria de Actividades del año 2014.
- Se ratificaron los acuerdos adoptados por la Junta Directiva desde la celebración de la última Asamblea, entre ellos por su especial importancia los acuerdos de solicitud de adhesión FENIE y a Madrid Foro Empresarial.
- Se modificó el Reglamento de Régimen Interior creando la nueva figura de Socio Senior.
- Se procedió a renovar, conforme a las prescripciones estatutarias, la mitad de los miembros de la Junta Directiva.
- Se aprobó el Acta de la reunión

## PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE ASEFOSAM EN DIFERENTES PATRONALES

### CEIM

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE es la Confederación de los empresarios madrileños. Está constituida por alrededor de 300 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales y Asefosam es miembro de su Junta Directiva desde su creación en 1977, siendo la única Asociación de Empresarios del sector de las instalaciones energéticas presente en la patronal madrileña

2015 ha sido un año de transformación en CEIM liderado por su nuevo Presidente D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa. Asefosam ha reforzado su presencia en la misma apostando por un nuevo modelo organizativo, apoyando el cambio de estatutos de la misma.

Por otro lado Asefosam está presente a través de su personal laboral en las Comisiones de Trabajo de CEIM (Fiscal, Económica, Laboral, Formación etc).

### AECIM

Asociación de Empresas del Metal de Madrid, organización que representa los intereses del sector del Comercio, la Industria y los Servicios del Metal en la Comunidad de Madrid. Se constituyó en 1977 con el objetivo de representar y defender el desarrollo empresarial de este colectivo y su crecimiento desde entonces ha sido





muy significativo, representando a día de hoy a más de 10.000 empresas y 180.000 trabajadores en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

En el seno de AECIM se encuentran no sólo empresas, sino Asociaciones Empresariales, siendo Asefosam miembro de su Junta Directiva desde el año 2005.

2015 ha sido un año de negociación colectiva en AECIM y Asefosam ha formado parte de la Comisión negociadora del convenio colectivo del sector del metal, que vio la luz a finales del año.



### CONAIF

Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines. Esta organización empresarial, constituida en el año 1979 para representar y defender en el ámbito nacional los intereses profesionales de sus miembros.

La Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos agrupa a 45 asociaciones y federaciones de instaladores y, a través de ellas, a 19.000 empresas instaladoras de toda España. Su actividad principal es la representación y defensa en los ámbitos nacional e internacional de los intereses generales del colectivo de empresas instaladoras y mantenedoras españolas.

Forma parte de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL), la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y es miembro fundador de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM). En el plano internacional es miembro de la asociación europea de instaladores, GCP Europe y de World Plumbing Council (WPC).

Asefosam es miembro fundador de CONAIF y ha ostentado la Presidencia de la misma durante más de 25 años.

En el año 2015 Asefosam participó en las reuniones trimestrales de Junta Directiva y Asamblea General de la Confederación.



### FENERCOM

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La Fundación de la Energía, impulsa y contribuye al desarrollo de la política energética regional. El Patronato de la Fundación es el órgano de más alta jerarquía de la Fundación, y le corresponde el superior gobierno y representación de ésta. Está formado por un número mínimo de tres Patronos y estará compuesto por los Patronos natos y, en su caso, los Patronos electivos. ASEFOSAM es desde el año 2009 Patrono electivo de la Fundación de la Energía

En el año 2015 Asefosam asistió a las 2 reuniones del patronato, y colaboró activamente con la Fundación en temas formativos, de difusión y gestión de diferentes Planes Renove



### MADRID FORO EMPRESARIAL

En el año 2015, Asefosam se incorporó a Madrid Foro Empresarial, Organización empresarial que nace como respuesta de algunos empresarios a la acuciante necesidad de convertir la Comunidad de Madrid en un espacio favorable a la actividad empresarial, potenciando el protagonismo del empresariado en la vida social, con el compromiso de trabajo, apoyo y recursos para canalizar las soluciones más adecuada.

A lo largo del año 2015 se han celebrado diferentes jornadas y encuentros con personalidades del mundo político, económico y empresarial

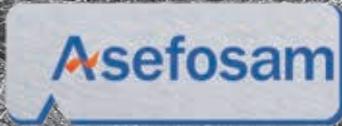


### UNEF

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) es la asociación sectorial de la energía solar fotovoltaica en España. Formada por unas 300 empresas y entidades de toda la cadena de valor de la tecnología, representa a más del 85% de la actividad del sector en España y aglutina a su práctica totalidad: productores, instaladores, ingenierías, fabricantes de materias primas, módulos y componentes y distribuidores.

Dando cumplimiento a dos de sus líneas estratégicas: Reforzar presencia en organizaciones patronales y reformar posicionamiento en el sector de la electricidad, UNEF se ha convertido en referente para el sector de las empresas del sector de la energía fotovoltaica que están integradas en Asefosam.





## MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

# MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

## DINAMIZACIÓN DEL SECTOR EN GENERAL, GENERANDO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONCIENCIANDO DEL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **FEGECA:** Firma de los convenios del plan Renove de calderas individuales y salas de calderas.
- **BANKINTER:** Mejora del acuerdo para la financiación del cambio de salas de calderas a combustible más eficiente (gas natural) y ampliación a otras actividades: repartidores de costes, iluminación etc.
- **FENERCOM:** Gestión de diferentes planes Renove (calderas individuales y salas), planes de impulso de válvulas con cabezal termostático y participación en diferentes Jornadas y presentaciones.
- **AMIITEL:** Presentación y puesta en marcha de la Guía Técnica del Mantenimiento Integral de Instalaciones, realizada conjuntamente entre Asefosam y Amiitel, que se ha convertido en referencia para el sector del mantenimiento de edificios.
- **IWS:** Realización de una App (Reparahogar) y una nueva página web ([www.necesitounfontanero.es](http://www.necesitounfontanero.es)) para que los usuarios finales puedan contratar los servicios de empresas habilitadas.

## FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS, MEJORANDO LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL Y CONTRIBUYENDO A LA DIFUSIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

- **IFEMA:** Realización del taller TAC (Taller de Técnicas aplicadas a la Climatización) en el marco de la Feria Climatización 2015.
- **FREMAP:** promoción de la prevención de riesgos laborales y accidentes de trabajo.





### ACUERDOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS ASOCIADAS

- **CORREDURÍA DE SEGUROS (CSM):** Mejora en la póliza colectiva de Responsabilidad Civil que pueden suscribir todas las empresas asociadas Asefosam como tomador de la misma, vela por el correcto funcionamiento de la misma.
- **MADRILEÑA RED DE GAS:** Acuerdo que permite igualdad de trato y de oportunidad a todas las empresas asociadas en la saturación vertical de instalaciones de gas, teniendo a Asefosam como interlocutor y gestor.
- **GAS NATURAL MADRID:** Acuerdo estratégico con la distribuidora de gas, que complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Asefosam sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.
- **AFEC:** Acuerdo para impulsar un Plan Renove de Climatización y promoción de la bomba de calor entre las empresas de Asefosam.

### PATRONALES Y ORGANIZACIONES QUE REFUERZAN LA REPRESENTATIVIDAD DE ASEFOSAM FRENTE A TERCEROS

- **SEDIGAS:** participación en el Comité de Esquema.
- **CEIM:** Junta Directiva y participación en los Comités Técnicos de la Confederación.
- **AECIM:** Miembro Junta Directiva y participación en Comités y negociación convenio colectivo sector metal.
- **CONAIF:** Miembro Junta Directiva y participación en la Comisión de Promoción Externa y en la Comisión de Agua.
- **MADRID FORO EMPRESARIAL:** Miembro de esta organización que acaba de nacer.
- **UNEF:** Miembro de la Unión Española Fotovoltaica.



## RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- AYUNTAMIENTO DE MADRID
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

# RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A lo largo del año 2015, Asefosam como patrono de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, ha asistido a dos reuniones del patronato. Una en el mes de abril y otra en el mes de diciembre.

Asimismo la relación con la Fundación de la Energía es fluida y constante, siendo diversos los temas en los que se mantiene colaboración: Planes Renove, difusión de Jornadas Informativas, participación en Congresos etc.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

2015 ha supuesto un cambio en el gobierno en la Comunidad y en la ciudad de Madrid. A raíz de ese cambio Asefosam solicitó una reunión con los nuevos equipos de gobierno.

En diciembre del año 2015 Asefosam mantuvo una reunión institucional con la Alcaldesa de Madrid, D<sup>a</sup> Manuela Carmena. En la citada reunión se elevaron al Ayuntamiento siete propuestas articuladas en torno a cuatro ejes fundamentales:

- **Medio ambiente y calidad del aire asociado a las necesidades de calefacción y climatización:**
  - En este punto se solicitó al Ayuntamiento que adoptara medidas para sustituir las salas de calderas que funcionan con combustibles más contaminantes (esencialmente el carbón – aún quedan unas 600 salas en la ciudad - y gasóleo de calefacción), por nuevas salas que funcionen con combustibles más limpios y eficientes como el gas natural, reduciendo las emisiones de partículas y gases contaminantes como el CO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>, etc...



- **Movilidad:**
  - Ampliación de la cobertura de las actuales autorizaciones de estacionamiento de vehículos comerciales en la zona SER, de manera que cubran todo el horario laboral.
  - Modificación de los criterios de acceso a las zonas APR, permitiendo la gestión de las autorizaciones de accesos puntuales por parte de las empresas de servicios en nombre de sus clientes.
  - Establecimiento de un programa de medidas económicas, fiscales etc para incentivar la sustitución de vehículos comerciales convencionales por vehículos más eficientes (eléctricos o híbridos)
- **Formación para el empleo:**
  - Acuerdo con la Agencia para la Formación y el Empleo del Ayuntamiento de Madrid para el establecimiento de acciones y programas de formación destinados a desempleados en aquellas especialidades con mayores expectativas de empleabilidad.
- **Interlocución permanente y participación en las decisiones que afecten al sector:**
  - Participación de ASEFOSAM en aquellas iniciativas, planes y foros impulsados desde el Ayuntamiento que impliquen la adopción de medidas y acuerdos que afecten al sector.
  - Establecimiento de un canal directo de interlocución con los responsables de las distintas áreas municipales para el tratamiento y resolución de la problemática ligada a la actividad diaria de las empresas asociadas.

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Como consecuencia del cambio de gobierno en la Comunidad de Madrid, las áreas de empleo y economía se han fusionado en una sola Consejería.

**En el área de Empleo** y a través de la Dirección General de Formación, se ha mantenido la estrecha colaboración en materia formativa. Asefosam ha impartido cursos de certificado de profesionalidad en 2 de los Centros de la Comunidad de Madrid (Moratalaz y Paracuellos del Jarama).



Por otro parte se ha participado en el Plan de Empleo de la Comunidad con la formación ocupacional para desempleados que realizamos en nuestro Centro de Formación.

**En el área de Economía**, y a través de la Dirección General de Industria, se ha mantenido una constante interlocución en materias que afectan al ámbito normativo y operativo de las empresas instaladoras. Asimismo Asefosam ha participado en la Campaña de Seguridad de Gas que organiza la Comunidad de Madrid.

A través de la Dirección General de Consumo, Asefosam ha aportado árbitros en 83 Juntas Arbitrales en tema relacionados con el sector al que representa.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Asefosam forma parte desde al año 2014 de la Red PAE ( Puntos de Atención al Empleado).

Los puntos PAE se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Este servicio de Asefosam permite constituir una empresa por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita. Actualmente los tipos de empresa que el PAE permite crear son:

- Autónomo.
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL).
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE).

Asimismo Asefosam debido a la experiencia acumulada de más de 35 años como Asociación de referencia de las empresas instaladoras, ofrece un completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para las empresas.

En el año 2015 se han creado en Asefosam 15 empresas, 4 Sociedades Limitadas y 11 empresarios autónomos.





## ESCUELA TÉCNICA DE INSTALADORES

- ACTIVIDAD FORMATIVA
- ALIANZAS ESTRATÉGICAS
- NOVEDADES FORMATIVAS
- REESTRUCTURACIÓN DE INSTALACIONES
- CANALES DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

# ESCUELA TÉCNICA DE INSTALADORES

## ACTIVIDAD FORMATIVA

El ejercicio 2015 ha supuesto la consolidación de un nuevo modelo formativo que la Asociación puso en marcha en el año 2014, basado en la realización de una parte de nuestra actividad formativa fuera de las instalaciones de la Escuela Técnica de Asefosam. Esto es motivado en parte, por el estrechamiento de relaciones y actividades con los Centros de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid de Frío y Climatización de Moratalaz y de Edificación y Obra Civil de Paracuellos del Jarama y en parte por la política de hacer llegar la formación a medida de las necesidades de empresas y profesionales a los propios puestos de trabajo.

De esta manera si en el ejercicio 2013 y anteriores apenas el 10% de nuestra actividad formativa era realizada fuera de las instalaciones de nuestra Escuela Técnica de la Avenida de Córdoba, en el ejercicio 2014 este porcentaje aumentó casi al 50% y en el año 2015 ha rondado el 55%.

Se cumple así con uno de los objetivos estratégicos de exportar nuestro modelo formativo fuera de nuestras instalaciones y acercar la formación de nuestro sector allí donde se necesita, mediante acuerdos y alianzas con otros centros y organismos o meramente con la impartición realizada en el seno de las propias empresas del sector.

Únicamente hemos sufrido un retroceso con respecto al ejercicio 2014 en cuanto a nuestra colaboración con el Centro de Formación de la Comunidad de Madrid de Leganés, ya que en el actual ejercicio no ha sido posible colaborar con el mismo como si lo hicimos en el anterior año, por una cuestión puramente de precio de adjudicación en los contratos públicos que se realizaron a este efecto. A los precios de adjudicación otorgados por este centro se consideró, por parte de ASEFOSAM, que no se podía garantizar una calidad formativa mínima a los alumnos que acudieran a estos cursos, por lo que nos apartamos de esta colaboración.





Esta postura que tomó Asefosam en relación al centro de formación público de Leganés se vio avalada posteriormente, ya que en el año 2015 fueron suspendidos varios cursos de este Centro de Formación por incumplimiento de los adjudicatarios, siendo nuevamente la Escuela Técnica de Asefosam la que ha tenido que reiniciar y finalizar a primeros de 2016 alguno de estos cursos que quedaron paralizados por la imposibilidad de las empresas subcontratados en llevar a cabo los proyectos con los precios adjudicados.

Durante el ejercicio 2015 la actividad formativa se ha sustentado y consolidado en tres ejes principales, del mismo modo que sucedió en el ejercicio 2014 por lo que hablamos de una consolidación de este modelo de actividad, que podríamos definir de la siguiente manera:

- **FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES DEL SECTOR:** fundamentalmente lo que conocemos como “programación privada”, que impartimos en horario de tarde al finalizar la jornada laboral en las empresas para no interferir en la actividad productiva de ellas. Este tipo de formación ha supuesto para nuestro Centro de Formación un 32'26 % del total de actividad, es decir prácticamente la tercera parte de la misma.
- **FORMACIÓN OCUPACIONAL EN LOS CENTROS PROPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:** concretamente en los Centros de Referencia Nacional de Moratalaz y Paracuellos hemos llevado a cabo la impartición de algo más del 55% del total de nuestra actividad, por lo que este tipo de alianzas con estos centros públicos se configuran y consolidan en este ejercicio como un valor muy importante para el desarrollo y mantenimiento de nuestro propio centro.
- **FORMACIÓN OCUPACIONAL EN LA PROPIA ESCUELA TÉCNICA DE ASEFOSAM:** en este aspecto la formación que hemos desarrollado en colaboración con la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid para colectivos desempleados en la propia Escuela de la Asociación ha supuesto un 12'30% del total de actividad, cuando hace apenas tres ejercicios este tipo de actividad suponía más del 60% del total. Este ha sido uno de los principales motivos que han impulsado el cambio de modelo formativo que actualmente estamos empleando.

Este nuevo modelo de actividad en el que más de la mitad de nuestra actividad formativa se desarrolla fuera de nuestras instalaciones ha motivado uno de los principales cambios o modificaciones en nuestra Escuela Técnica durante este ejercicio, es decir una reestructuración completa de los recursos comprometidos por la Asociación a la formación y una reorientación de los mismos al nuevo marco de actividad. Esta reestructuración de recursos se hace patente en la remodelación y modernización de instalaciones de nuestra Escuela y en la reorientación estratégica de la plantilla docente del mismo.

En cuanto a la tipología de los cursos impartidos por la Escuela Técnica, en cualquiera de sus ubicaciones, es de destacar que **el afianzamiento y proyección de los cursos con título oficial de Certificado de Profesionalidad son año a año mayores**, de tal manera que existen líneas de actividad, como por ejemplo la formación ocupacional que realizamos en nuestro propio centro, en donde el 100% de los cursos son de este tipo, y en los Centros Propios de la Comunidad de Madrid alcanzan ya más del 60% del total de horas impartidas.

Igualmente, aunque de manera más lenta se consolida este tipo de cursos entre los que impartimos a los trabajadores del sector de las instalaciones, siendo ya tres certificados de profesionalidad, los que impartimos de manera habitual en todas nuestras programaciones de cursos:

- Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas.
- Montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno.

Aunque en el cómputo total de esta línea de actividad no suponga más que un 22'37% con respecto del total, previsiblemente en los próximos años se igualará con los niveles registrados en la formación pública en la medida que el sistema de cualificación profesional vaya siendo cada vez más conocido y reconocido por parte de todos los agentes intervinientes en nuestro sector.

**De manera global los cursos impartidos en nuestro centro con certificación oficial de profesionalidad han representado el 54'52%**. Podemos afirmar por lo tanto, que por primera vez más de la mitad de toda la formación que hemos impartido ha llevado el refrendo de una titulación oficial reconocida a nivel europeo. Indudablemente, este tipo de formación representa el presente y futuro en la forma en que deben ser formados y acreditados los profesionales de nuestro sector.

En cuanto a los diferentes procesos de acreditación oficial existente en nuestra Escuela para profesionales, además del ya citado por medio de títulos oficiales de certificado de profesionalidad, se han mantenido todos ellos de manera inalterable durante todo el año.



Únicamente se ha producido la modificación de los requisitos previos para obtener o re acreditar el Agente de Puesta en Marcha Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Gas por medio de la entidad de certificación de personas CONAIF-SEDIGAS. Esto es debido a la modificación del procedimiento en el año 2015, obligando a que de manera previa el solicitante de esta acreditación o re acreditación tenga que demostrar fehacientemente y documentalmente que se encuentra en vigor su habilitación profesional como Instalador de Gas autorizado en cualquier categoría contemplada en el Reglamento de Gas.

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Durante el ejercicio 2015 hemos mantenido las alianzas estratégicas en materia formativa que tuvimos en el año anterior, algunas de las cuales las mantenemos y enriquecemos año a año desde hace décadas, como por ejemplo: CONFOMETAL, AECIM, SEDIGAS, FENERCOM, GAS NATURAL, ENDESA, DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, CONSEJERIA etc.

Además hemos restablecido algunas antiguas y hemos iniciado otras nuevas, como por ejemplo:

- **AYUNTAMIENTO DE MADRID:** hemos vuelto a colaborar de manera directa con el Ayuntamiento de Madrid, ya que desde la desaparición del Instituto Municipal de Formación (IMEFE) hace más de 10 años, nuestra colaboración con este ente local había sido hasta ahora por medio de intermediarios. En el ejercicio 2015 hemos impartido un curso de Instalador de Gas en categoría B que se ha incluido en el Plan de Barrios que el consistorio madrileño realiza todos los años, igualmente se han mantenido reuniones con responsables del más alto nivel, e incluso hubo una reunión de nuestro Presidente con la Alcaldesa Excmo. Sra. D<sup>a</sup> Manuela Carmena.
- **COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID (COITIM):** Se han mantenido diversos contactos con este importante colegio de profesionales que tienen gran papel e influencia en nuestro sector, llegando a la colaboración en formaciones específicas para colegiados de Madrid, consistentes en los procesos de inspecciones de eficiencia energética en las instalaciones térmicas de más de 70 Kw, esta colaboración ha dado lugar al planteamiento de un convenio marco entre las dos entidades para hacer llegar la formación que imparte nuestro Centro de Formación a todos los colegiados de Madrid, en números del propio Colegio más de 10.000 titulados en nuestra Comunidad.
- **CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID:** Durante este año se ha trabajado con este Organismo en la posibilidad de crear un sistema de acreditación conjunto de profesionales del sector que atesoren un importante bagaje profesional, pero que carezcan de habilitaciones o titulaciones profesionales, procedimiento inspirado en el sistema oficial de validación de experiencia profesional por titulaciones académicas que actualmente está en vigor en virtud del Real Decreto 1224/2009, pero adaptándolo a las peculiaridades y características de nuestros profesionales.
- **PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCIÓN:** Se ha iniciado una colaboración permanente durante todo el año 2015 que se ha prorrogado en el año 2016 con esta importante red de centros dedicados únicamente al canal profesional de la construcción, rehabilitación y/o instalaciones.

Esta colaboración está basada en la realización de jornadas técnicas tanto en nuestra Escuela como en las instalaciones de Alcorcón de la Plataforma. Las

Jornadas están dirigidas a clientes de estos centros interesados en nuestro sector y en materias diversas, como: calderas de condensación, manipulación de gases fluorados, seguridades eléctricas, técnicas y materiales de fontanería, procesos de soldadura de acero, etc. A cambio todos los Centros de la Plataforma de la Comunidad de Madrid, realizan un trabajo de difusión entre sus clientes de nuestras actividades formativas generales.

- **FUNDACIÓN TOMILLO:** Nuevamente hemos reiniciado el contacto y la colaboración con esta Fundación mediante la realización conjunta de un proceso formativo dedicado a la preparación básica en conocimientos de mantenimiento preventivo y correctivo básico de fontanería, electricidad e instalaciones térmicas, de futuros trabajadores de fincas urbanas, de manera que puedan llevar a cabo hasta donde la normativa les permita de labores fundamentales de puesta en marcha, mantenimiento y limpieza o detección de disfunciones operativas en los edificios que estén bajo su cargo, sujetándose en todo momento a las indicaciones e instrucciones que les den las respectivas empresas mantenedoras.

### NOVEDADES FORMATIVAS

De las 51 especialidades formativas diferentes que hemos impartido en este ejercicio, aproximadamente la cuarta parte han sido totalmente nuevas, realizándose por tanto un gran esfuerzo en la preparación e impartición de nuevos cursos, sobre todo en lo referente a eficiencia energética y energías renovables.

En la materia de Energías Renovables nos hemos fijado en aquellos sistemas que suponen una combinación eficiente y viable de varios tipos de energías renovables, potenciándose de esta manera las ventajas y utilidades de cada una de ellas. A modo de ejemplo podemos señalar los siguientes procesos formativos:

- **AEROTERMIA APLICADA A LA CLIMATIZACIÓN:** la irrupción de este tipo de energía en nuestro sector ha sido muy rápido y además se augura una expansión exponencial, ya que en diversos países europeos está siendo la energía renovable con mayor proyección de futuro. A nuestro país ya ha llegado la bomba de calor aerotérmica por lo que no podemos pasar sin prestar la debida atención, desde el punto de vista formativo, a esta nueva tecnología.



El próximo paso será enlazar esta fuente de energía con otras como la energía solar fotovoltaica dedicada autoconsumo doméstico, de tal manera que el consumo energético de la vivienda con la combinación de estos dos tipos de energía se aproxime cada vez más al consumo cero de energía y al autoabastecimiento.

- **GEOTERMIA Y ENERGIA SOLAR TERMICA APLICADA A LA CLIMATIZACIÓN:** Otras dos fuentes de energía con innegable proyección en nuestra sociedad y a su vez de gran importancia en cuanto a la eficiencia energética de los edificios y por añadidura a la certificación energética de los mismos son estas dos inagotables fuentes de energía a las que, como no podía ser de otra manera hemos prestado especial atención, sobre todo a las combinaciones e interrelaciones que pueden existir entre ellas.
- **GEOTERMIA Y BIOMASA:** Al igual que sucede en el caso anterior en esta ocasión nos hemos planteado otras dos fuentes de energía que consideramos de futuro, así como sus aplicaciones más notables y su influencia en la mayor eficiencia energética de los edificios.
- **LA TECNOLOGIA DE LA CONDENSACIÓN EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS:** Desde el mes de Septiembre este tipo de tecnología en las instalaciones térmicas ha cobrado un protagonismo absoluto al resultar la única capaz de cumplir con las normativas europeas de fabricación y etiquetado de este tipo de productos, por lo que a partir de esta fecha los fabricantes solo sacarán al mercado este tipo de aparatos. Es por ello que durante este ejercicio hemos realizado una serie de acciones formativas encaminadas fundamentalmente a difundir entre los profesionales las debidas normas de mantenimiento preventivo (limpieza y sustitución de piezas degradadas), así como la detección y diagnóstico de averías de tipo eléctrico y electrónico en este tipo de equipos.

Por último, no hemos dejado de lado la actividad empresarial de los responsables de nuestras empresas poniendo en marcha diferentes acciones formativas de corta duración pero intensa temática en aspectos tan importantes para el correcto funcionamiento de ellas como, por ejemplo: la presupuestación de instalaciones, el seguimiento y control de costes en instalaciones o la negociación y argumentación en la venta de instalaciones (siempre que hablamos de instalaciones nos referimos al aspecto más genérico que incluye, por supuesto, el mantenimiento y reparación de las mismas).

## REESTRUTURACIÓN DE INSTALACIONES

Como anunciamos al principio de este apartado dedicado a los aspectos formativos de la Asociación, **uno de los hechos más característicos de este ejercicio ha sido la reestructuración, renovación y modernización de instalaciones de equipos y talleres.** Matizando que esta reestructuración ha afectado principalmente a los talleres prácticos de nuestro Centro.

Las modificaciones más significativas han sido las siguientes:

- **NUEVO LABORATORIO DE PRUEBAS CALDERAS SAUNIER:** A principios de año se ha montado en colaboración con la firma SAUNIER DUVAL un nuevo laboratorio de pruebas dotado con 4 calderas murales en funcionamiento y una instalación demostrativa de bomba de calor aerotérmica con diferentes posibilidades de emisión de calor y frío.



- **NUEVO TALLER DE INSTALACIONES DE GAS:** Se ha ubicado un nuevo taller gas en la cuarta planta del edificio de nuestro Centro, separando el taller de soldadura de polietileno que hasta ahora compartía instalaciones con él, de esta manera han quedado divididos en dos talleres distintos ya que la funcionalidad de cada uno de ellos es muy diferente y se producían interferencias no deseables entre ellos. Además se ha contado con la colaboración con la empresa Robert Bosch JUNKERS que dotará a este taller con los equipamientos más modernos de su gama de productos.
- **NUEVO TALLER DE ELECTRICIDAD:** Apostando como estrategia por el sector de la electricidad, se ha procedido a trasladar el taller de electricidad de la cuarta planta del edificio a la primera unificando y modernizando todos los espacios dedicados a la práctica de electricidad en un taller de 150 m<sup>2</sup>, totalmente equipado y en él que se realizan los seis módulos formativos que conforman el curso completo de certificado de profesionalidad de esta especialidad.
- **NUEVO TALLER DE CALDERAS, COCINAS Y APARATOS DE GAS:** Al igual que con el taller de electricidad se ha buscado una ubicación más idónea y mayor a la anterior. Ubicado este nuevo espacio en la primera planta de la Escuela, se ha instalado un nuevo taller práctico de calderas, cocinas y demás aparatos de gas, unificando diferentes equipamientos que anteriormente se encontraban en varios talleres distintos.
- **RENOVACION DEL TALLER DE QUEMADORES GRAN POTENCIA:** Gracias a la colaboración que mantenemos con la empresa BAXI se ha realizado la renovación completa del equipamiento con que hasta ahora estaba dotado este taller, por lo que supone un avance considerable en la formación de esta especialidad de gran importancia entre nuestras empresas.

Toda esta apuesta por la mejora de las instalaciones prácticas destinadas a formación, se realizan en cumplimiento del obtuvo estratégico de mejorar y orientar la Escuela de Asefosam a ser un Centro de referencia, innovación y laboratorio de pruebas para todo el sector.

Buscando la mejora continua, en la primera mitad del ejercicio 2016 está previsto finalizar con la reestructuración de instalaciones que afectará a otras zonas del centro dedicadas a la climatización, frío industrial o fontanería.

### CANALES DE DIFUSION EXTERIOR DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Año a año Asefosam emplea un mayor esfuerzo en la difusión externa de las actividades de nuestro Escuela, por ello el Departamento de Marketing de la Asociación trabaja diariamente en mantener actualizada nuestras noticias e informaciones en diversas redes sociales, en campañas de posicionamiento de INTERNET o en la renovación absoluta de la página WEB de nuestro Centro [www.quieroserinstalador.com](http://www.quieroserinstalador.com), que fue realizada íntegramente por este departamento a finales de este año para comenzar a funcionar a primeros del ejercicio 2016.

Además, de este trabajo diario que nos mantiene siempre en continua difusión cabe señalar las siguientes vías de difusión:

- **CENTROS PROPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:** como hemos dicho anteriormente hemos impartido más de 12.000 horas en los centros de Moratalaz y Paracuellos, lo que ha supuesto más del 55% del total de nuestras horas y la difusión de nuestro Centro a un buen número de alumnos y de zonas geográficas a donde sería difícil llegar como es el Corredor del Henares.



- **PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCION:** ya hemos comentado que se trata de un nuevo canal de comunicación para que nuestros cursos lleguen al gran colectivo de clientes profesionales de esta red de almacenes en nuestra Comunidad.
- **CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD DIRECTA:** Este año y debido a los buenos resultados de años anteriores, hemos vuelto a confiar en la radio como medio de difusión de nuestra actividad formativa, concretamente se realizó una campaña en varias cadenas de máxima audiencia y en diferentes bandas horarias, la campaña se realizó en el mes de Septiembre coincidiendo con el inicio del nuevo curso académico.
- **EXPOSICION EN CLIMATIZACIÓN'15 – TALLER TAC:** un año más y ya van tres ediciones las que ASEFOSAM acude a esta importante Feria del sector celebrada este año entre el 25 y 27 de Febrero en el recinto de IFEMA, nuevamente el Centro de Formación montó y preparó el bautizado como TALLER TAC (Técnicas Aplicadas a la Climatización), canal perfecto de demostración y comunicación de las actividades que venimos realizando diariamente en nuestro Centro y que resulta un escaparate perfecto de cara al conjunto del sector.

En esta ocasión el Taller estuvo compuesto de seis exposiciones técnicas o demostraciones que se repitieron en horario de mañana y tarde durante todos los días de la Feria, concretamente las exposiciones de este año fueron:

- **INSTALACIÓN CENTRALIZADA DE CALEFACCIÓN Y ACS TELEGESTIONADA.**
- **INSTALACIÓN COMPLETA DE MICROCOGENERACIÓN** (parte térmica y parte eléctrica).
- **SISTEMAS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN** (con y sin recuperación de calor).
- **PROCESOS DE MANIPULACIÓN DE GASES FLUORADOS.**
- **SISTEMAS DE REPARTIDORES DE COSTES EN INSTALACIONES CENTRALIZADAS TÉRMICAS.**
- **DOBLE SISTEMA DE BOMBAS DE CALOR AEROTÉRMICAS.**

Para el ejercicio 2016 está prevista nuestra asistencia, con un proyecto parecido a este, en la otra gran Feria del Sector, MATELEC, en esta ocasión dedicada a la actividad de la electricidad.



## SERVICIOS DE ASEFOSAM

- INTERMEDIACIÓN LABORAL
- GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS
- SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO (APP REPARAHOGAR Y [WWW.NECESITOUNFONTANERO.ES](http://WWW.NECESITOUNFONTANERO.ES))
- ASESORÍAS
- MEMORIAS TÉCNICAS Y ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN
- PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN
- INFORMACIÓN
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN
- ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS
- SERVICIOS EMPRESARIALES, PAE Y ASE +)

# SERVICIOS DE ASEFOSAM

## INTERMEDIACIÓN LABORAL. PRACTICAS EN EMPRESAS

Desde hace ya más de 12 años, ASEFOSAM viene ofreciendo a los alumnos de la Escuela Técnica, a través del Dpto de RRHH de la Asociación, la posibilidad de realizar prácticas no laborales en empresas. Esta práctica favorece por un lado la inserción laboral de personas desempleadas y por otro lado sirve de selección de personal a las empresas que utilizan este servicio.

**Asefosam hace unos años reorientó la formación a la impartición de Certificados de Profesionalidad y las prácticas en empresas se han potenciado y aumentado** en la medida en que dichas acciones formativas incluyen, dentro de su programa, la obligación de realizar un módulo de prácticas en empresas cuya duración oscila, por lo general, entre las 80 y las 160 horas.

A tal fin, ASEFOSAM, desde su doble condición de Escuela Técnica y Asociación que engloba a 2.000 empresas asociadas, cuenta con un nutrido grupo de ellas, que de forma voluntaria, vienen participando de manera activa en este tipo de acciones, acogiendo a los alumnos en prácticas durante el tiempo marcado por los diferentes programas formativos.

Durante el tiempo en que los alumnos realizando dichas prácticas son acompañados por el personal de la empresa y dirigidos por un tutor asignado por la misma, quien evalúa y certifica las prácticas realizadas por los alumnos. Este servicio es el sistema perfecto para que los alumnos de nuestra Escuela tomen contacto con el mercado de trabajo y adquieran su primera experiencia laboral y al tiempo que sirve a las empresas como sistema de selección laboral, como hemos explicado anteriormente.

**Queremos hacer constar nuestro expreso agradecimiento a las 71 empresas que han participado durante el año 2015 colaborando para que 230 alumnos de la Escuela de Asefosam** hayan podido realizar prácticas laborales. Este apuesta por la formación y generación de valor en las empresas, hacen que merezcan un reconocimiento por parte de Asefosam.



| EMPRESA  | N° ALUMNOS |
|--|------------|
| ACLIMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.               | 9          |
| ASOCIADOS INST. GAS, S.L. (AIGAS,S.L.)           | 1          |
| CABALAR FERNANDEZ, MANUEL                        | 1          |
| CALDEGAS MADRID                                  | 1          |
| CARMAGAS ,C.B                                    | 1          |
| CECOBA SERVICIOS INTEGRALES, S.A.                | 7          |
| CLECE, S.A.                                      | 39         |
| CLIMA 2008,S.L.                                  | 1          |
| CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.        | 20         |
| CONDUGAS ENERGIAS RENOVABLES, S.L.               | 1          |
| DELGADO DURAN, FRANCISCO                         | 1          |
| EFICIENCIA BIOCLIMATICA, S.L.                    | 1          |
| ELECNOR, S.A.                                    | 1          |
| ELECTRICIDAD REYES Y MUÑOZ, S.L.                 | 4          |
| ENAP ENERGIA, S.L.                               | 2          |
| ENERSUN ENERGIA SOLAR, S.L.                      | 2          |
| FONTANERIA AGUIRRE, S.L.                         | 1          |
| FRIDEC, S.L.                                     | 3          |
| FRIO VILLACOR, S.L.L.                            | 1          |
| FRIOVENDING TECNICA Y SERVICIOS S.L.             | 1          |
| FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A                  | 26         |
| GAS MARTIN, S.L.                                 | 1          |
| GONZALEZ MORENO, JUAN MARTIN                     | 1          |
| GULLON MAQUINARIA Y FRIO S.L.                    | 1          |
| HEGO EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.U.           | 1          |
| HERNANDEZ FERNANDEZ, MISAEAL                     | 1          |
| IMB ELECTRICIDAD                                 | 5          |
| INSTALACIONES CALORIFICAS A.F., S.L.             | 13         |
| INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS, S.A. (INTRA, S.A.) | 4          |
| JOSE ABAD COMERCIAL DEL COBRE, S.A.              | 1          |
| JUPEMA, S.A.                                     | 6          |
| LUBLIN DEVELOPS, S.L.                            | 1          |
| M.R.M., S.L.                                     | 1          |
| MANAUTEC 2011, S.L.                              | 1          |
| MANRESER, S.L.                                   | 7          |
| MANTYSER SERV. Y MANT., S.L.U.                   | 1          |
| MARCIAL BLANCO E HIJOS, S.L.                     | 1          |
| MAROTO GARCIA, ANTONIO MARCOS                    | 1          |
| MARTIN AGENJO INSTALACIONES, S.L.                | 2          |
| MCR AIRMASA, S.L.                                | 1          |
| MUNDOCALOR, S.L.                                 | 1          |
| NEGOCIOS SIN FRONTERAS                           | 1          |
| NEOCLIMA INSTALACIONES, S.L.                     | 2          |
| PERCLIMA, S,L.                                   | 2          |
| PROYECTOS DEL GAS ESPAÑA, S.L.                   | 1          |
| REFICOL,S.L.                                     | 3          |
| RIVAS DOMINGO Y RIVERA CLIMA., S.L.              | 1          |
| RONIN INVESTMENTS, S.L.                          | 1          |
| RUBEN ELECTRICIDAD, S.L.                         | 1          |
| SANCHEZ CARRETERO, JOSE LUIS                     | 1          |
| SAT PROFESSIONAL, S.L.                           | 6          |
| SERINGAS ALGETE, S.L.                            | 1          |

Continúa en pág sig. → → →

| EMPRESA  | Nº ALUMNOS |
|--|------------|
| SERV. INTEGRALES MANT. ALGA, S.L. (SIMALGA)      | 1          |
| SERVICIOS DEPORTIVOS HUMAN SPORT, S.L.           | 2          |
| SERVICIOS E INST. ELECTROTECNICAS, S.L. (SIELEC) | 1          |
| SERVICRAE, S.A.                                  | 2          |
| SERVIMAT ASISTENCIA TECNICA, S.L.                | 1          |
| SOLO GASTO SOL, S.L.                             | 9          |
| SYSTEMFROST CENTRO S.L.                          | 3          |
| TERMODINAMICA DEL FRIQ, S.A.                     | 1          |
| VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.                   | 4          |
| VILASERVIS, S.L.                                 | 1          |
| ZEUS CONSULTORES ENERGETICOS, S.L.               | 1          |
| RAD INVESTMET S.L                                | 1          |
| VASCOANDALUZA DE INVERSIONES, S.L                | 1          |
| FRIVEGAR   | 2          |
| ADN FRIGORIFICAS (SOCIO 16346)                   | 1          |
| TOMAS MARTIN IZQUIERDO ADN FRIGORIFICA, S.L.     | 1          |
| INTERFRI   | 1          |
| CLIMPAEX, S.L.                                   | 1          |
| ALDATECNCIC                                      | 1          |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>230</b> |





## GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS

Desde el Dpto de Administración/Atención al asociado se realizan diariamente multitud de trámites y gestiones para ayudar y apoyar en su día a día a las empresas asociadas.

La actividad del departamento de Atención al Asociado y Administración se ha reorientado en los últimos años hacia la intermediación entre las empresas asociadas y las diferentes empresas y entidades con las que se relacionan, consiguiendo de esa manera una resolución ágil de cualquier trámite o servicio que éstas tengan que realizar. Este servicio tiene el valor añadido de la cercanía y de la interlocución directa de las empresas con su Asociación ante cualquier incidencia que pueda surgir.

En el año 2015, la gestión, tramitación e intermediación ante diferentes entidades ha aumentado, elevando asimismo los servicios que se prestan las empresas asociadas. A modo de resumen describimos esta actividad a lo largo del año 2015:

### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

A continuación se detallan el número de gestiones que se han llevado a cabo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas como interlocutor:

- 114 Carnés/Certificados de Cualificación:
- 46 Certificados Personales de Gases Fluorados
- 44 Certificados de Empresa de Gases Fluorados
- 283 Declaraciones Responsables
- 11 Duplicados Certificados de Empresa Instaladora.
- 3 solicitudes adhesión a Arbitraje de Consumo

### AYUNTAMIENTO DE MADRID, SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO

Asefosam desde el año 2009 presta el servicio de gestión y solicitud de la autorización para el estacionamiento de vehículos comerciales e industriales, en el Servicio de Estacionamiento Regulado del Ayuntamiento (los conocidos como parquímetros).

Esta autorización consiste en un Pin que se facilita desde el Ayuntamiento, para poder aparcar los vehículos comerciales en las zonas azules y en las zonas verdes, un tiempo máximo diario continuado o no, de cinco horas.

El año 2015 y principios del 2016 esta autorización ha cobrado mayor importancia debido a las restricciones impuestas al tráfico desde el Ayuntamiento de Madrid por episodios de contaminación, ya que la citada autorización para vehículos comerciales permite el estacionamiento y la circulación cuando se activen los protocolos. Se ha llevado a cabo 11 solicitudes de autorización

### MADRILEÑA RED DE GAS S.A.U.

En el año 2015 Asefosam renovó el acuerdo de colaboración con Madrileña Red de Gas para fomentar la saturación vertical de instalaciones de gas. Este acuerdo tuvo su origen en el año 2013 y está destinado a la captación de puntos de suministro del mercado de Saturación Vertical. (Entendiéndose por Saturación Vertical, aquellas viviendas que teniendo gas en el edificio o finca, no disponen de instalación interior individual.)

El acuerdo contempla la actuación de Asefosam como interlocutor entre la distribuidora de gas y la empresa instaladora, encargándose la asociación de la gestión de los expedientes de las instalaciones, y facilitando que las empresas puedan cobrar los incentivos que las distribuidoras ponen a su disposición por la captación de nuevos puntos de suministro. Este acuerdo se ha ido ampliando a otro tipo de instalaciones: viviendas unifamiliares, locales comerciales etc.

En el año 2015 se tramitaron en Asefosam 1075 expedientes frente a los 987 expedientes del año 2014. Asimismo 320 empresas instaladoras se adscribieron al convenio Madrileña-Asefosam, beneficiándose de las ventajas económicas que este acuerdo aporta al ser socio de Asefosam.

### **GAS NATURAL MADRID SDG S.A.**

En julio del año 2015, **ASEFOSAM** y **Gas Natural Madrid SDG S.A.** firmaron un acuerdo de colaboración con el fin de facilitar a las todas las empresas asociadas los trámites relativos a la suscripción de la Oferta Pública y la gestión ante la distribuidora de las nuevas altas de gas.

Este acuerdo supone grandes ventajas para las empresas asociadas, ya que Asefosam se convierte en interlocutor único para la realización de cualquier trámite ante Gas Natural Madrid. De septiembre a diciembre de 2015 se realizaron 49 trámites de instalaciones de gas y se adhirieron al convenio 85 empresas asociadas.

El año 2016 ha sido el año del despegue del acuerdo y del desarrollo práctico del mismo.

### **GALP ENERGÍA Y ENDESA**

En el año 2015 el acuerdo que Asefosam mantenía con la empresa Galp Energía quedó sin validez debido a la venta de los clientes domésticos de Galp a la comercializadora Endesa.

A raíz de esta venta hacia Endesa, Asefosam cerró un acuerdo con Endesa para gestionar y tramitar contratos de venta de energía de las empresas asociadas,. El objetivo final de este acuerdo es agilizar e incentivar el alta de nuevos contratos energéticos en la Comunidad de Madrid.

El convenio de colaboración con Endesa se ha puesto en marcha en el año 2016, con gran aceptación por parte de las empresas asociadas.



## SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO

Asefosam ha apostado por la innovación y las nuevas tecnologías orientadas a búsquedas de empresas y profesionales a través de internet y teléfonos móviles.

En junio de 2015 Asefosam presentó como novedad las nuevas versiones de los buscadores de empresas habilitadas. Hasta la fecha el servicio que ofrecía Asefosam de búsqueda de empresas y profesionales era realizado a través del teléfono 902.051.280. la novedad del servicio reside en el lanzamiento de una Aplicación para dispositivos móviles (válida para sistemas Android e IOs) denominada Reparahogar y una nueva web [www.necesitounfontanero.es](http://www.necesitounfontanero.es)

A través de REPARAHOGAR cualquier usuario puede acceder a los datos de las empresas adheridas al servicio desde su teléfono móvil o Tablet. Reparahogar permite encontrar empresas habilitadas de Asefosam con la siguiente información:

- Breve información de la empresa.
- Teléfono/s de contacto.
- Correo electrónico.
- Página web.
- RRSS.
- Fotos de instalaciones realizadas por cada empresa.

Asimismo y de igual manera puede acceder a esos mismos datos a través de la web [www.necesitounfontanero.es](http://www.necesitounfontanero.es)

Este servicio se ofrece de manera gratuita a los usuarios finales y a las empresas que deseen adherirse al mismo. Para ello las empresas habilitadas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar asociado a ASEFOSAM.
- Suscribir el Código Ético de la Asociación.
- Estar adherido al Sistema de Arbitraje de Consumo.

Cerramos el año 2015 con más de 300 empresas adheridas a este Servicio.



## ASESORÍAS

El asesoramiento a las empresas asociadas es uno de los servicios más demandados y valorados. Nuestras asesorías cuentan con expertos en cada materia y están especializadas en la gestión diaria de las empresas asociadas.

Las llamadas, correos electrónicos, y visitas de las empresas, aportan a la Asociación un conocimiento sectorial y visión de lo que sucede en el día a día del sector, conociendo de primera mano la problemática general de las empresas.

A través del CRM de la Asociación se registran todas y cada una de las consultas que las empresas asociadas realizan a nuestros expertos, tanto de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico. Esto nos permite resolver de forma eficaz y centralizada cualquier incidencia o cuestión que se plantee.

A continuación se desglosa la labor, el número y las consultas más frecuentes recibidas en cada Asesoría

### ASESORÍA TÉCNICA

Por volumen es la Asesoría que más llamadas, visitas y mails recibe de la Asociación. Tres personas integran el Dpto Técnico, resolviendo dudas y consultas en el ámbito de todas las instalaciones energéticas.

En el año 2015, se han registrado 2.554 consultas de carácter técnico. Los asuntos que más se han consultado han sido los siguientes:

- Criterios de ejecución de instalaciones receptoras de gas e instalación de aparatos a gas, principalmente a partir de la publicación de la Resolución del Ministerio de Industria por la que se actualizaba el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-ICG 11.
- Limitación de instalación de calderas que no sean de condensación a partir del año 2015.
- Procedimiento de inspección periódica de instalaciones receptoras de gas canalizado a través de las empresas instaladoras de gas.
- Procedimiento de inspección periódica de eficiencia energética de las instalaciones térmicas en la Comunidad de Madrid.
- Requisitos para la realización de operaciones de carga de refrigerantes, control de fugas, transporte de refrigerantes y tratamiento de residuos.



## ASESORÍA FISCAL Y ECONÓMICA

La Asesoría fiscal y económica está integrada en el Dpto Financiero de la Asociación y tiene como misión asesorar e informar de cualquier novedad de tipo fiscal, económico, contable etc que afecte a las empresas asociadas. 145 ha sido el número de consultas planteadas, siendo las más frecuentes las siguientes:

- Tipo de IVA reducido y su aplicación.
- Condiciones del Convenio firmado con Bankinter para la financiación del cambio de la sala de calderas en Comunidades de Propietarios
- Consultas relativas al Impuesto de Gases Fluorados.

## ASESORÍA LABORAL

La Asesoría Laboral de Asefosam esta enmarcada en el Dpto de Recursos Humanos de la Asociación. Dirigida por personal experto en relaciones laborales, a lo largo del año 2015 ha recibido 293 consultas, siendo las más frecuentes:

- Formas de contratación de familiares en las empresas.
- Bonificaciones y reducciones dependiendo de la modalidad contractual.
- Obligatoriedad de cumplir con la Prevención de Riesgo Laborales.

## ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica de Asefosam está integrada en el Dpto. Jurídico de la Asociación y da respuesta a temas de diversa naturaleza. A lo largo del año 2015, ha prestado asesoramiento y ha dado respuesta a 157 consultas.

Por asuntos resueltos, la mayor parte de las consultas se han centrado en los siguientes aspectos:

- Plazos de garantía de los trabajos ejecutados.
- Expedientes administrativos sancionadores incoados por las Administraciones Públicas, fundamentalmente por las autoridades autonómicas o municipales de Consumo y por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.
- Alta y/o renovación en el registro de Empresas Acreditadas (REA) y otras cuestiones relacionadas con los requisitos para la subcontratación en obras de construcción.
- Impago de clientes.





## ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN

Asefosam, a través del Dpto Técnico, ofrece un servicio de elaboración de documentación técnica para instalaciones que no requieren proyecto técnico en el ámbito de **Electricidad, Fontanería, Gas, Instalaciones térmicas e Instalaciones de productos petrolíferos líquidos**.

Este es un servicio exclusivo para las empresas asociadas, y consiste en la elaboración de la Memoria Técnica y Certificado de Instalación, en su caso, de forma ágil, profesional y siempre de acuerdo a la normativa vigente.

A lo largo del año 2015 se ha implementado el servicio de cumplimentación de memorias en la **especialidad de electricidad**, sumándose así a las especialidades habituales de fontanería, instalaciones térmicas, gas e instalaciones petrolíferas. Durante este año se han realizado en el departamento técnico de ASEFOSAM **un total de 306 memorias técnicas**. Concretamente, en la nueva especialidad de electricidad se han elaborado 76 memorias técnicas.

Asimismo Asefosam está acreditada como **Entidad de Intermediación por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid**, por lo que está capacitada para realizar las gestiones para **diligenciar la legalización de diferentes tipos de instalaciones:**

- **Eléctricas en Baja Tensión\*.**
- **Fontanería.**
- **Calefacción.**

El año 2015 el Dpto Técnico de Asefosam ha diligenciado 188 instalaciones actuando como organismo de intermediación en el registro de instalaciones eléctricas de baja tensión.

Esta actuación como Organismo de Intermediación permite interactuar a través del programa de gestión de la Dirección General de Industria, denominado SGIE.

Con este servicio, las empresas asociadas pueden realizar el registro de las instalaciones en las oficinas de ASEFOSAM, evitando desplazamientos y con la posibilidad de hacerlo a través de su EICI habitual.

## INFORMACIÓN

Tener puntualmente informadas a las empresas asociadas de todas las novedades y actualizaciones que se producen en el sector de las instalaciones es objetivo prioritario de Asefosam. Asimismo **la asociación se marca como prioridad divulgar** entre la sociedad en general y las empresas de nuestro sector **las buenas prácticas y los consejos de buen uso de las instalaciones energéticas y de fluidos**.

Para poder dar cumplimiento a lo anterior, diferentes son las vías de comunicación e información que Asefosam mantiene con todos sus grupos de interés: empresas asociadas, empresas colaboradoras, empleados, administración pública, medios de comunicación, o usuarios finales, etc.



### REVISTA ASEFOSAM

Con una tirada de 3.000 ejemplares, la revista Asefosam se publica cada dos meses tanto en formato digital (accesible desde nuestro web) como en formato papel, que reciben puntualmente todas las empresas asociadas a Asefosam y empresas colaboradoras. La revista recoge entre otros, artículos de interés, novedades legislativas y normativas, toda la actualidad de la Escuela de Asefosam etc.

Hay que destacar que es una de las pocas publicaciones en papel que actualmente se editan en el sector de las instalaciones.

### BOLETÍN ELECTRÓNICO SEMANAL (NEWSLETTER) Y MENSUAL

Todas las semanas Asefosam remite un boletín digital que recoge la actualidad informativa de la semana: noticias de interés, novedades formativas, cambios normativos, convenios destacados, presentaciones semanales de productos o servicios, notas de prensa etc. Este boletín semanal se remite a las empresas asociadas, a los socios seniors, a las empresas colaboradoras, asociaciones afines etc.

Asimismo y orientados a la segmentación de las empresas, se están remitiendo dos boletines digitales específicos mensuales, uno para las empresa que incorporan la actividad de electricidad y otro para las empresas que se dedican la actividad de climatización.

### REDES SOCIALES

Asefosam mantiene presencia activa en las diferentes Redes Sociales. De esta manera la asociación interactúa con diferentes perfiles de usuarios: alumnos, empresas instaladoras, usuarios finales proveedores etc.



**Facebook:** El perfil de Asefosam en Facebook: [www.facebook.com/asefosm](http://www.facebook.com/asefosm) cerró el año 2015 con 1.344 usuarios frente a los 505 del año 2014.



**Twitter:** El perfil de ASEFOSAM en twitter @asefosam tuvo 2216 seguidores frente a 1.490 del año 2014.



**LinkedIn:** El perfil de empresa de Asefosam en la red LinkedIn: [www.linkedin.com/asefosam](http://www.linkedin.com/asefosam) cerró el año 2015 con 227 seguidores frente a los 120 del año anterior

## CANAL YOUTUBE ASEFOSAMINFO

Youtube es un medio idóneo para las pymes o asociaciones como Asefosam para disponer de un canal propio de comunicación donde poder difundir vídeos con contenidos de interés para el sector de las instalaciones.

En el año 2015, Asefosam ha difundido 8 nuevos videos de interés sectorial y general.

Destacar el crecimiento sostenido del número de "seguidores" en todas las redes sociales en las que Asefosam mantiene presencia.

## PÁGINAS WEB DE ASEFOSAM Y LA ESCUELA TÉCNICA

A través de la página web corporativa [www.asefosam.com](http://www.asefosam.com) y la web de la escuela técnica [www.quieraserinstalador.com](http://www.quieraserinstalador.com), Asefosam mantiene una información actualizada y constante sobre el sector de las instalaciones. Portal de referencia para las empresas instaladoras, el número de visitantes se incrementan año tras año.

El año 2015 finalizó la renovación de la web de la Escuela Técnica de Asefosam, dotándola de un formato moderno e innovador, que permite de manera ágil y sencilla la búsqueda de cualquier curso de formación que se requiera.

A mitad del año 2016 concluirá y se presentará la nueva web corporativa de Asefosam, que dará imagen de una Asociación renovada, moderna y preparada para los retos del futuro.

## NOTAS DE Prensa Y CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

Asefosam puntualmente elabora y difunde notas de prensa con información de utilidad pública o de especial relevancia para el sector de las instalaciones. Estas notas de prensa son remitidas desde el Departamento de Marketing y Prensa de la asociación.



INICIO | NOSOTROS | CURSOS | INSTALACIONES | CONTACTA | BLOG | IR A LA ASOCIACIÓN

**¿QUIÉNES SOMOS?**

Asefosam es la Asociación de Empresarios del sector de las instalaciones energéticas de la Comunidad de Madrid. Representa a más de 2.000 empresas que dan empleo directo a más de 10.000 trabajadores.

Uno de los objetivos fundamentales de Asefosam es ofrecer una formación de calidad y especializada para que los empresarios y profesionales del sector puedan ejercer su actividad con un alto nivel de calidad.

Para ello, Asefosam cuenta con una de las Escuelas Técnicas más modernas y modernas y [www.quieraserinstalador.com](http://www.quieraserinstalador.com) en una pantalla nueva.

|  |    |
|--|----|
| Empleabilidad en cursos de gas                       | 0% |
| Empleabilidad en cursos de Calefacción/Climatización | 0% |



ción a los gabinetes de comunicación de diferentes medios: prensa del sector, prensa generalista, televisión etc.

En el año 2015 se han elaborado 15 notas de prensa sobre los temas que a continuación resumimos:

- Gas Natural Madrid y Asefosam firman un convenio para facilitar la gestión de las nuevas altas de suministro por parte de las empresas instaladoras.
- Precaución ante los falsos revisores de gas.
- Éxito de participación del Taller de Técnicas Aplicadas a la Climatización (Taller Tac) en la Feria de Climatización 2015.
- 18 partidos políticos se comprometen a derogar el Real Decreto de Autoconsumo si se llega a aprobar.
- Asefosam y Amiitel darán servicio a empresas instaladores de todo el espectro de las instalaciones energéticas y nuevas tecnologías.
- Asefosam y Voltimum firman un acuerdo de colaboración.
- Celebración del evento anual de Asefosam.
- Asefosam presenta la Guía Técnica de Mantenimiento Integral de las Infraestructuras comunes de los edificios de viviendas 2.0.
- Jose M<sup>a</sup> de la Fuente reelegido presidente de Asefosam.
- Asefosam renueva un año más su colaboración con el Instituto Regional de Consumo.
- Se firma en Asefosam el Plan Renove de Calderas Individuales y Plan de Impulso de Válvulas con Cabezal Termostático.
- Asefosam presenta "Reparahogar", La APP gratuita para encontrar instaladores de confianza.
- Asefosam traslada las propuestas del sector a la Alcaldesa de Madrid.
- **SOBRE INSPECCIONES, REVISIONES Y MANTENIMIENTOS** ¿Alguien sabe cada cuanto hay que revisar las instalaciones de gas, calefacción, calderas, calentadores o aire acondicionado?
- El portavoz de la Comisión de Industria y Energía del grupo parlamentario popular en el Congreso de los Diputados visita el centro de formación de Asefosam.

## INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En cumplimiento de las líneas estratégicas aprobadas por la Junta Directiva en el año 2015, uno de los objetivos de la Asociación es potenciar la marca Asefosam, de manera que los usuarios finales puedan reconocer la labor realizada por aquella y las empresas instaladoras asociadas en pro de las buenas prácticas, el ahorro energético y cualquier tema de interés para la sociedad. Para ello es necesaria la intervención continuada en medios de comunicación generalistas para poder difundir los mensajes mencionados anteriormente.

En el año 2015 diversas han sido las intervenciones de Asefosam:

- Telemadrid, Aquí en Madrid, (18/02/2015). Consejos para ahorrar en el recibo de la luz.
- Telemadrid noticias (24/08/15), consejos para evitar timos en las revisiones de gas.
- Canal 33 (16/11/15), consejos sobre medidas de seguridad en las instalaciones de gas domésticas.
- TVE2, aquí hay trabajo, nuevas tecnologías en el sector de las instalaciones
- Telemadrid, Aquí en Madrid (4/11/15) consejos para evitar timos en las revisiones de gas.
- Campaña de seguridad del gas.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Asefosam negocia de manera colectiva diferentes productos y servicios con empresas líderes, de manera que las empresas asociadas se beneficien de las mejores condiciones.

A continuación resumimos los convenios más destacados que mantiene activos Asefosam:

### ENTIDADES FINANCIERAS

**BANKINTER**, Acuerdo pionero con una entidad Bancaria para financiar salas de calderas, repartidores de costes y eficiencia energética en Comunidades de Propietarios. Exclusivo para asociados de Asefosam y en unas condiciones únicas en el mercado

### FABRICANTES DE EQUIPAMIENTO

- **JUNKERS**, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.
- **VAILLANT**, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.
- **BAXI**, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.
- **SAUNIER DUVAL**, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.

### RECOGIDA DE EQUIPOS

- **ECOTIC**, Recogida de residuos (RAEES)

### EMPRESAS ENERGÉTICAS

- **MADRILEÑA RED DE GAS**, mejora para nuestros socios de las condiciones generales de la Oferta Pública en diferentes tipos de instalaciones, gestionando e intermediando entre las empresas y la distribuidora de gas.
- **GAS NATURAL MADRID**: Este acuerdo complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Asefosam sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas

### COMBUSTIBLE

- **SHELL**, descuento en la adquisición de combustible
- **GALP**, descuento en la adquisición de combustible
- **CEPSA**, descuento en la adquisición de combustible

### ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

- **GRUPO SAROT**, servicio de asesoramiento laboral, fiscal y contable.

### INFORMÁTICA (HARDWARE/SOFTWARE)

- **SERINGE**, descuentos especiales en la adquisición de equipos informáticos
- **IWS**, precios especiales para la realización de páginas webs y logos
- **IWS**, precios especiales para el programa de Órdenes de Trabajo SAT-On

### SEGUROS

- **CSM**, correduría que ofrece las mejores pólizas RC del mercado, así como tarifas especiales en diferentes tipos de seguro.

### MUTUA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- **FREMAP**, ofrece las mejores tarifas calidad/precio del mercado en MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,

### OTROS

- **JEBASMAN** adquisición de Epis y ropa laboral
- **ADECCO**, ofrece soluciones en el servicio de Recursos Humanos
- **ADECCO FORMACIÓN**, acceso a oferta formativa on line
- **ROOMLADER**, descuentos especiales en hoteles de todo el mundo
- **TUV**, descuento en ITV
- **VOLTIMUM**, plataforma de Noticias, novedades de producto, formación y consejos de expertos relacionados con el sector eléctrico.



## ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS (NETWORKING)

Favorecer el encuentro entre empresas, fomentar el intercambio de conocimiento y establecer relaciones de "networking" es parte de la labor asociativa de Asefosam. Con este objetivo se organizan a lo largo del año diversos encuentros de tipo profesional deportivo o lúdico entre empresas asociadas y colaboradoras

### JORNADAS TÉCNICAS

Semanalmente Asefosam organiza junto con sus Socios Colaboradores jornadas de presentación de producto/ servicio para generar sinergia entre las empresas y actualizar conocimientos. El año 2015 se organizaron un total de 16 Jornadas Técnicas para un total de 721 asistentes. Las resumimos a continuación:

| EMPRESA                                | TEMÁTICA   |
|--|--|
| IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U | Gestión de acometidas eléctricas                           |
| GAS NATURAL MADRID SDG, S.A.           | Oferta publica 2015  |
| ISTA METERING SERVICES ESPAÑA, S.A.    | Repartidores de costes                                     |
| CASTOLIN IBERICA, S.L.U.               | Soldadura blanda/fuerte                                    |
| REPSOL BUTANO, S.A.                    | Oferta comercial para empresas                             |
| TECHEM ENERGY SERVICES, S.L.           | Repartidores de costes                                     |
| WILO IBERICA, S.A.                     | Adaptación de equipos de bombeo para edificios             |
| FREMAP MUTUA DE ACCIDENTES             | Taller riesgo eléctrico                                    |
| HONEYWELL, S.L.                        | Sistemas de control de edificios y de calefacción          |
| FENERCOM                               | Plan renove salas calderas 2015                            |
| DESNER SISTEMAS, S.L.                  | Soluciones Desner de control automático para instalaciones |
| INTERNET WEB SERVEIS, S.L. (IWS)       | Presentación app repara hogar                              |
| MADRILEÑA RED DE GAS S.A.U.            | Acuerdo Madrileña - Asefosam                               |
| FERROLI ESPAÑA, S.L.U                  | Novedades adaptadas a la nueva normativa (Erp )            |
| INSTRUMENTOS TESTO S.A.                | Análisis de combustión con aparatos Testo. Novedades       |
| UPONOR HISPANIA, S.A.U.                | Regulación y control para superficies radiantes            |
| SAUNIER DUVAL.                         | Calderas de condensación adaptadas a las nuevas Directivas |



### TORNEO DE MUS

El 21 de Mayo de 2015, Asefosam celebró la edición nº 14 del campeonato de mus en colaboración con la empresa JUNKERS.

Se eligió para la celebración del evento, el Hipódromo de la Zarzuela, donde se reunieron 150 personas, entre ellas las 64 parejas participantes.

Al término del torneo la pareja vencedora fue la compuesta por los Hermanos Barral, que superó en la final a la compuesta por el socio Juan Francisco Tapiador y su pareja Cesar Díaz.



## FIESTA PATRONAL

El 12 de junio tuvo lugar en el Hipódromo de la Zarzuela la celebración de la XXXVI edición de la Fiesta Patronal de ASEFOSAM, asistiendo a la misma más de 400 personas.

Hubo regalo de bienvenida las señoras, de la mano de SAUNIER DUVAL y los caballeros de parte de TUVAIN. El Presidente de ASEFOSAM quiso sorprender a los asistentes y antes de empezar la cena proyectó un vídeo donde el mismo se trasladaba al futuro, al año 2019, y en ese contexto y a través de imágenes, narró lo que sería el devenir y futuro de las empresas instaladoras de Asefosam, y de todos los que se relacionan con la Asociación.

En este vídeo enclavado en el futuro, se hizo especial hincapié en la unión y colaboración de las empresas y en la necesidad de establecer alianzas, en la diversificación de actividades empresariales, en la formación como elemento clave de diferenciación de las empresas y en la Responsabilidad Social Corporativa de Asefosam. El video finalizó con una alusión de José María de la Fuente al pasado para poder afrontar el futuro:

*"Nuestros antepasados nos mostraron los valores de conducta, la ética, la educación, y buen comportamiento y esos valores deben permanecer siempre, no importa el año que vivamos, tenemos la obligación moral de mantenerlos como legado de un oficio y de una profesión, y transmitirlos de generación en generación"*

## SERVICIOS EMPRESARIALES

Asefosam con el objetivo de cerrar el círculo en la atención integral a sus asociados, ha venido incorporando a los servicios que tradicionalmente ofrecía, aquellos que tiene que ver con la faceta más empresarial y de gestión de las empresas. Destacamos los siguientes.

### PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR

En el año 2014 obtuvimos la acreditación del Ministerio de Industria Energía y Minas como Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y desde entonces la asociación se encarga de facilitar la creación de nuevas empresas. Este servicio permite constituir por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita, un nuevo negocio:

- Autónomo
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE)

Asimismo Asefosam, desde la experiencia de casi 40 años como la Asociación de empresas instaladoras más representativa de la Comunidad de Madrid ofrece completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para constituir un negocio como empresa instaladora, así como Asesoramiento sobre los aspectos fiscales, laborales, prevención de riesgos, protección de datos y demás requisitos que afectan a tu actividad.

### ASE PLUS (GESTORÍA INTEGRAL PARA EMPRESAS INSTALADORAS)

Para acompañar a las empresas en su gestión y asesorar de manera eficaz en su quehacer diario, Asefosam lanzó en el año 2014 el servicio ASE PLUS, servicio de gestión especializada en empresas instaladoras.

A través de ASE+, Asefosam ofrece el mejor y más especializado servicio de **gestión laboral**, (contratos, altas y bajas en SS, nóminas y cualquier otro trámite relacionado con la gestión de RRHH), así como **fiscal y contable** (contabilidades, IVA, IRPF, Sociedades, Retenciones, Impuesto de gases fluorados, etc...).



**Ase+**

**Servicio Integral a Empresas:**

- Gestión laboral
- Gestión Contable/ Fiscal
- Asesoramiento jurídico

¿Tienes dudas? Aquí estamos!

91.468.72.51 ext 121  contabilidad@asefosam.com

[www.asefosam.com](http://www.asefosam.com)



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- ▣ RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
- ▣ COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

ASEFOSAM, consciente de su responsabilidad como asociación patronal más representativa en el sector de las instalaciones, ha adoptado un sistema de gestión basado en los principios de la responsabilidad social y la sostenibilidad, conscientes de que el buen desarrollo de nuestra labor, redundará en el progreso de las empresas asociadas, del sector al que pertenecemos y al conjunto de la sociedad.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En este sentido, durante el año 2015, se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a los distintos grupos de interés que son reflejo de dicha decisión, cuyos hitos más importantes han sido.

- **En relación con los empleados:**
  - a) Se han mantenido y promovido las políticas basadas en la igualdad, la formación, la conciliación y el fomento de la participación en la gestión de los empleados de ASEFOSAM, ajustándose al procedimiento de gestión de RRHH aprobado en 2014.  
**Durante 2015 se ha desarrollado una intensa labor formativa dirigida al personal de la Asociación**, a fin de ampliar y mejorar la cualificación profesional de todos y cada uno de los empleados. En concreto, el 32% de los empleados de ASEFOSAM han participado en acciones formativas a lo largo de 2015.
  - b) Por otra parte, al personal de la Asociación se le hace partícipe de las ventajas o beneficios conseguidos para las empresas asociadas tras la firma de diferentes convenios. Así podemos citar los convenios alcanzados con Shell, Galp o Cepsa por los que se obtienen descuentos por repostaje de combustible. Por otro lado, los empleados pueden contratar una gran variedad de seguros a través de la correduría de la Asociación (CSM) en condiciones ventajosas, o pueden acceder a condiciones especiales con los entes bancarios con las que la Asociación colabora (Bankinter).
- **En relación con las empresas asociadas:**
  - a) Se ha seguido promoviendo de manera activa la suscripción de un Código Ético de conducta que, inspirado desde la Asociación, pretende comprometer a las empresas instaladoras con la gestión ética y responsable. El año 2015 se ha cerrado con **351 empresas que han suscrito de manera voluntaria el Código Ético de la Asociación**, 78 empresas más que en el año anterior, lo que supone un crecimiento del 28,58 %, respecto de las empresas que tenían suscrito el Código Ético a 31 de diciembre de 2014. Ese mismo Código Ético impone especiales obligaciones a los miembros de la Junta Directiva de ASEFOSAM, para quienes la firma del Código tiene carácter obligatorio, obligándose así a actuar con especial transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.



- b) Asimismo, Asefosam en su constante objetivo de mejora, ha puesto en marcha durante 2015 una nueva figura, la del **Asocio Premium**, que supone un paso más en la valoración de sus empresas asociadas. Asefosam ha querido mostrar un especial reconocimiento mediante esta figura a través de la entrega de un distintivo a aquellas empresas asociadas que han demostrado ser un ejemplo de conducta al cumplir una serie de requisitos:
- Estar inscritas ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y registradas en el Ministerio de Industria, en las especialidades en las que así lo exige la normativa vigente, lo que las habilita a prestar sus servicios en todo el territorio nacional y presupone que las mismas disponen del personal habilitado para la práctica de la profesión y cuentan con los medios necesarios para ello.
  - Contar con un seguro de responsabilidad civil obligatorio en vigor.
  - Haber firmado el Código Ético de la Asociación, que se encuentra disponible de forma pública en la web [www.asefosam.com](http://www.asefosam.com)
  - Estar adheridas al Sistema de Arbitraje de Consumo de la Comunidad de Madrid.

Con ello demuestran ser empresas de confianza para la Sociedad y son garantes de la profesionalidad que todo cliente espera.

- c) Se considera elemento esencial de la misión de ASEFOSAM dotar a los profesionales del sector de la capacitación profesional necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones, contribuyendo a la mejora de la cualificación para el empleo y al desarrollo de la sociedad.

Así las cosas en enero del año 2015 Asefosam suscribió un convenio con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, para que las empresas asociadas pudieran adherirse al programa "CARNÉ JOVEN COMUNIDAD DE MADRID". Este carné permite asimismo a los jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid, formarse en la Escuela Técnica de Asefosam, disfrutando de las mismas condiciones que las empresas asociadas

Por otra parte se ha llevado a cabo un importante esfuerzo divulgativo incrementando las charlas y acciones dirigidas al colectivo, ente las que podemos destacar las que, con carácter gratuito se han realizado con ocasión de la presencia de ASEFOSAM en la Feria Climatización, bajo la denominación de Taller de Técnicas Aplicadas a la Climatización.

- **En relación con la sociedad en general:**

- a) La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, renovó en el año 2015 el convenio de colaboración suscrito con Asefosam, para **garan-**



**tizar el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo** en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Desde hace más de 25 años, Asefosam - consciente de su compromiso con la Sociedad - participa designando árbitros para su participación ante las Juntas Arbitrales de Consumo en aquellas reclamaciones relacionadas con el gas, la fontanería, la electricidad y el resto de actividades propias de las empresas del Sector.

Participar en los organismos ante los que se tramitan las reclamaciones de los usuarios frente a las empresas instaladoras y fomentar el arbitraje como forma de solución de los conflictos rápida y gratuita, son dos objetivos que desde hace tiempo, la Asociación se ha marcado como prioritarios en sus Planes de Responsabilidad Social Corporativa.

- b) Dados nuestros Planes de Responsabilidad Social Corporativa, Asefosam mantiene contacto permanente con la Sociedad en general, **a través de diferentes campañas de sensibilización** a la población en materias tales como Seguridad en instalaciones, consejos para ahorrar en la factura del gas o de la luz, consejos para evitar ser timados, consejos sobre quién debe instalar los equipos de aire acondicionado etc. La gestión de los Planes Renove ya citados anteriormente, es otra vía de comunicación entre usuarios y consumidores finales y la Asociación. Como ejemplo, citaremos una de las últimas campañas en relación a este tipo de consejos para evitar timos en las inspecciones, revisiones y mantenimientos de las instalaciones de gas.

- c) Asefosam dispone de una **Política de Marketing Responsable** que contempla análisis previos de las campañas publicitarias para verificar la conformidad con los Principios de Marketing Responsable y con la legislación de defensa del consumidor. **Para Asefosam es una filosofía dentro de la organización la veracidad y la transparencia ante sus clientes.** Todos los documentos de comunicación son revisados para asegurar que la información que se transmite es fiel reflejo de la realidad y no conduce a engaño.

Toda acción que suponga la promoción de los servicios o actividades de Asefosam, ya sea de cara a sus asociados como a terceros que pudieran participar o beneficiarse de ellos, se realizará de manera que el mensaje sea claro, no genere dudas o confusión, de una imagen cierta de los servicios que se ofrecen, se identifique correctamente al prestador del servicio, se establezca claramente si el servicio implica o no contraprestación económica y, en su caso, el importe total de aquella.

En caso de que la oferta permita la contratación del servicio a distancia, se facilitará el proceso para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación fuera de establecimiento mercantil.

• **En relación con los colectivos más desfavorecidos:**

- a) En el año 2015 la Asamblea General de Asefosam aprobó destinar el 0'7% de los beneficios de la Asociación a la organización CARITAS, donando 842,66€ a la citada entidad.
- b) En el año 2015 se han adoptado diversas medidas tales como la aplicación del precio de socio en los cursos de formación a 54 personas en situación de desempleo.
- c) A principios de 2015, a petición de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Asefosam se involucró en la gestión de las obras de mejora de eficiencia energética del Colegio Público



José María Pereda de Entrevías, todo ello en beneficio de los más de 200 niños de familias desfavorecidas que estudian en el Colegio. La participación de todos los agentes involucrados fue completamente altruista y supuso la donación de más de 70 válvulas termostáticas así como la propia instalación de las mismas y el equilibrado del sistema de calefacción del colegio.

### COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



Asefosam cuenta con un sistema medioambiental basado en los principios de la norma ISO 14.001 y, aunque no está certificada, gestiona correctamente los residuos, conforme a la normativa, con gestores autorizados, guardando registro de todo ello. Por otra parte, se establecen acciones internas de mejora orientadas a minimizar el impacto ambiental de las actividades, potenciando la reducción de consumo de agua y recursos como el papel y la eficiencia energética.

En este sentido se han elaborado, desarrollado e implantado procedimientos de gestión medioambiental que nos permiten:

- La segregación y reciclaje de los residuos generados como consecuencia de la actividad de la Asociación.
- La aplicación de medidas de prevención de riesgos medioambientales
- La implantación de medidas de eficiencia energética que nos han permitido una reducción en los consumos energéticos derivados de la actividad
- La implantación de medidas para el uso eficiente del agua.
- El desarrollo de medidas de sensibilización medioambiental para nuestros empleados y colaboradores.

Durante el año 2015 se han desarrollado diversas actuaciones relacionadas con los aspectos antes relacionados. Así:

- El personal de ASEFOSAM ha participado en sesiones de sensibilización medioambiental.
- Durante la segunda mitad del año se han iniciado sendos proyectos de mejora de las instalaciones tanto de la sede social como del centro de formación. Por lo que a la sede social de Asefosam se refiere, se ha iniciado la elaboración de un proyecto de reforma de las instalaciones eléctricas y de climatización, con un horizonte de ejecución 2015-2017, en el que progresivamente se irán adecuando dichas instalaciones, adaptándolas a la normativa vigente, y sustituyendo equipos antiguos por otros más eficientes. En cuanto al Centro de Formación, se ha realizado un estudio para la sustitución de luminarias convencionales por otras de tipo LED, fundamentalmente en zonas comunes. En el mes de diciembre se procedió a la sustitución de parte de dicho alumbrado de la nave destinada a oficinas y aulas teóricas. Así mismo se han realizado modificaciones en los talleres prácticos de la primera y cuarta plantas del Centro de Formación que permitirán la sustitución de los alumbrados existentes por otros más eficientes, y la modificación de los talleres de calderas, que permitirá la reducción del consumo de agua utilizada en la labor de formación.

De otra parte, el compromiso con la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente está en la base de numerosas actuaciones e iniciativas desarrolladas por la Asociación.

Así, ASEFOSAM, participa de manera habitual, a través de diversos foros, en la elaboración de diversa normativa y reglamentación técnica y medioambiental (ordenanzas del Ayuntamiento, normativa en cuanto a Consumo, Órdenes de Externalización, entre otros).

Así mismo ha participado en la elaboración de diversos instrumentos de planeamiento como el Plan de Uso Sostenible de la Energía y prevención del Cambio Climático-Horizonte 2020 del Ayuntamiento de Madrid o Plan de Calidad del Aire, también de la Ayuntamiento de Madrid, así como el liderazgo en la Comunidad de Madrid, en cuanto a la gestión de los Planes Renove fomentando con ello el ahorro energético y la seguridad en el marco de la atención a la Sociedad. La gestión medioambientalmente sostenible, forma igualmente parte de la política de ASEFOSAM.

Este mismo compromiso late en muchas de las iniciativas en las que participa habitualmente la Asociación, tales como los Planes Renove de Calderas Individuales o de Salas de calderas y calderas Industriales, que tienen como fin último la sustitución de equipos antiguos por otros modernos más eficientes y que utilicen el gas como combustible menos contaminante.

En el año 2015, continuado con la labor de años anteriores, se han gestionado desde ASEFOSAM **los Planes Renove de Calderas Individuales, Salas de Calderas, Calderas Industriales, Componentes de equipos a gas** y se ha colaborado en la puesta en marcha y difusión de otros Planes impulsados desde la Administración, como el Plan de Impulso de válvulas termostáticas y repartidores de costes, al tiempo que, como patronos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, se han aportado fondos para contribuir a la labor desarrollada por dicho organismo en favor de la eficiencia energética en el ámbito de nuestra comunidad.

Por otra parte, en el ámbito de la labor formativa desarrollada por la Asociación, destacan aquellas acciones que tiene como fin prioritario o accesorio, la **adquisición de cualificaciones** que permitan a las empresas instaladoras o futuros instaladores, la ejecución de instalaciones **que permitan una menor consumo de energía por parte de sus titulares**, así como controlar el impacto medioambiental de la propia actividad de instalación y/o mantenimiento, bien mediante la inclusión de módulos de sensibilización medioambiental en los programas de las acciones formativas o bien mediante la impartición de acciones de formación sobre nuevas técnicas, materiales o equipos que permiten un uso más eficiente de los recursos en las instalaciones de fontanería, térmicas o de climatización.

En particular, durante 2015 continuando con una iniciativa puesta en marcha en 2013, se han celebrado diversas sesiones formativas a través del llamado Taller TAC (Técnicas Aplicadas a la Climatización) desarrollado durante la Feria de CLIMATIZACIÓN, en la que se han ofrecido de manera gratuita a los asistentes, sesiones formativas en las que se han abordado diversos aspectos prácticos de las instalaciones térmicas y de climatización, haciendo especial hincapié en los aspectos de la eficiencia energética de los nuevos sistemas y equipos, así como de la protección del medio ambiente (manipulación de gases fluorados, etc.).





## CONGRESOS Y FERIAS

- FERIA CLIMATIZACIÓN
- CONGRESO CONAIF MURCIA 2015

# CONGRESOS Y FERIAS

## FERIA CLIMATIZACIÓN

Con ocasión de la Feria de Climatización celebrada entre el 24 y el 27 de febrero de 2015, ASEFOSAM organizó en colaboración con IFEMA/ Feria de Climatización, el Taller de Técnicas aplicadas en Climatización (TALLER TAC), destinado a la difusión de las buenas prácticas de instalación.

Con esta edición ya son tres las ocasiones en las que Asefosam ha organizado el Taller Tac, siendo todo un éxito de participación. Durante las 4 jornadas, más de 2.000 personas atendieron las explicaciones prácticas de los profesores de la Escuela Técnica de Asefosam.

Taller TAC en esta edición de Climatización 2015 se centró en la difusión de información práctica sobre instalaciones reales ligadas a las nuevas técnicas y tecnologías incorporadas a las instalaciones de calefacción y climatización, teniendo como objetivo final la **formación sobre las buenas prácticas a la hora de ejecutar instalaciones.**

Seis fueron las áreas abordadas en el Taller:

- Manipulación de gases fluorados.
- Ventilación Extracción con recuperadores de calor
- Bombas de Calor Aerotérmicas.
- Instalación de Microgeneración
- Sistemas de repartición de costes
- Sistema de calefacción centralizada telegestionada

Dichas materias fueron impartidas en jornadas de mañana y tarde a lo largo de los cuatro días de Feria, teniendo una excelente acogida entre instaladores y visitantes en general, siendo Taller Tac 2015, una de las ediciones más participativas y didácticas de los últimos años.

Asimismo Asefosam desplazó a personal propio de los Departamentos Técnico, Marketing, Atención al asociado, Formación etc para poder atender la gran afluencia de instaladores en el stand de la Asociación.





## CONGRESO CONAIF MURCIA 2015

El XXVI Congreso de CONAIF, celebrado en el auditorio de la Federación de Empresarios del Metal de Murcia (FREM), se cerró el pasado 2 de octubre con la participación de 205 personas y un programa con 10 ponencias, de temática técnica y empresarial, desarrollado por destacados ponentes.

Entre los asistentes se encontraban representantes de muy diversas áreas y actividades, tales como responsables de las asociaciones y federaciones de asociaciones de CONAIF, empresas fabricantes y distribuidoras, compañías energéticas, organizaciones empresariales del sector e instaladores procedentes de las Islas Canarias, Galicia, Asturias, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Murcia. Destacando los asistentes por parte de Asefosam - Madrid que fueron los más numerosos.

### VARIEDAD TEMÁTICA

Las ponencias técnicas estuvieron centradas en los reglamentos y normas que han entrado en vigor en 2015 o van a hacerlo próximamente. Así, se trataron los reglamentos de ecodiseño y etiquetado energético, la nueva norma UNE 60670, la modificación de la ley de Hidrocarburos y la transposición de la Directiva de Eficiencia Energética.

Otras ponencias trataron sobre el proyecto e-CONAIF de repartidores de costes de calefacción, la financiación de las comunidades de propietarios mediante el acuerdo que CONAIF mantiene con Bankinter, la venta y la negociación comercial, la gestión del talento en las empresas y las medidas y actitudes que el instalador ha de tener en cuenta para no perder su hueco en el mercado futuro.

Martín Agenjo, miembro de la Junta Directiva de Asefosam galardonado por CONAIF con el premio Manuel Laguna 2015 en el marco del Congreso de Conaif.

## PREMIO MANUEL LAGUNA

Martín Agenjo Ortiz, recibió el premio "Manuel Laguna" 2015 de CONAIF en reconocimiento a su larga trayectoria de dedicación de más de 30 años, dentro de esta organización empresarial, al progreso y mejora de los instaladores de toda España.

El premio fue entregado en la cena de gala de la última edición del congreso de CONAIF, celebrado en Murcia los pasados días 1 y 2 de octubre.

Martín Agenjo, natural de Madrid y residente en Torrejón de Ardoz, es miembro de la Asociación de empresas instaladoras de Madrid (ASEFOSAM) y vocal de su Junta Directiva.

Forma parte de CONAIF desde el año 1985, cuando ingresó como asociado en Asefosam. Desde entonces ha desempeñado diversos cargos en varias de las comisiones de trabajo, como las de Gas y Combustibles Líquidos, pero su vínculo principal con CONAIF está en la Comisión de Agua, en la que lleva más de 25 años al frente como ponente.

En sus inicios dio clases a los alumnos que querían obtener el carné de fontanería, según las Normas Básicas del Agua de la época. Y coordinó en el seno de CONAIF distintos cursos de instalador de gas, calefacción y fontanería.

Defensor del asociacionismo, prefiere hablar más de gremios que de asociaciones. Es fontanero e hijo de fontanero, como suele repetir cuando se le pregunta por su profesión y se siente orgulloso de tal condición. Forma parte de la última generación de instaladores que aprendió el oficio por transmisión de conocimientos de padres a hijos.





## GESTIÓN DE PLANES RENOVE

- PLAN RENOVE DE CALDERAS INDIVIDUALES DE CONDENSACIÓN
- PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS
- PLAN RENOVE DE COMPONENTES INDUSTRIALES A GAS

# GESTIÓN DE PLANES RENOVE

## PLAN RENOVE DE CALDERAS INDIVIDUALES DE CONDENSACIÓN

En el año 2015 se ha desarrollado una nueva edición del Plan Renove de calderas Individuales de la Comunidad de Madrid, mediante el cual se ha incentivado la sustitución de calderas de calderas en instalaciones sitas en la Comunidad de Madrid por nuevas calderas de condensación. **El Plan estaba dotado con 900.000 €.**

En concreto se han subvencionado los siguientes cambios:

- Carbón a gas natural o GLP.
- De GLP a GLP o a gas natural.
- De gas natural a gas natural.
- De gasóleo a gasóleo, gas natural o GLP.

En el Plan Renove desarrollado entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2015, se han tramitado un total de 7.828 expedientes, de los cuales **5.999 se han resuelto con resultado favorable**, habiéndose abonado incentivos por un total de 899.797,19 €, es decir prácticamente el 100% de los fondos destinados a esta Plan

En el plan han participado activamente 638 empresas instaladoras de las 765 que se han registrado en la aplicación, y ha supuesto una inversión directa por parte de los ciudadanos de casi 8.100.000 € al tiempo que una recaudación en concepto de IVA de casi 1.697.121,87 €, es decir cerca de 800.000 € superior a la inversión pública destinada al plan, lo que, una vez más, demuestra la rentabilidad, no sólo social y energética, sino también fiscal de los planes renove.

La Comunidad de Madrid le ayuda a renovar su caldera doméstica sustituyéndola por otra más eficiente (caldera de condensación)

EM  
La Suma de Todos  
Comunidad de Madrid  
www.madrid.org

FENERCOM  
Fundación en la Energía de la Comunidad de Madrid  
www.fenercom.com

Colaboran:

Asefosam

gasNatural Madrid

Madrileña RED DE GAS

Hasta 150€ DE INCENTIVO

EM  
La Suma de Todos  
Comunidad de Madrid  
www.madrid.org

Madrid Ahora con Energía

## PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS

En este Plan Renove se incentivan las reformas de instalaciones térmicas que den servicio a comunidades de propietarios o fincas de propiedad particular de dos o más viviendas, edificios de viviendas pertenecientes a Comunidades de Bienes con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, empresas con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, edificios pertenecientes al sector terciario con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, tras las que se instalen generadores de calor de condensación que utilicen gas natural, como combustible.

Se ha desarrollado con una participación activa de 33 empresas instaladoras del sector que **han tramitado un total de 150 expedientes**, con una cuantía de incentivo total de **788.913,6 euros**, de los cuales 748.455 euros son aportados por los distribuidores de gas, Gas Natural Madrid SDG, S.A. y Madrileña Red de Gas, S.A.U., y los **40.456,6 euros restantes por las propias empresas instaladoras participantes como descuento directo en factura**.

*Nota: Los datos aportados son provisionales y corresponde a los recogidos en la aplicación de gestión del plan a fecha de esta Memoria. Hasta el cierre del Plan no se podrá disponer de los datos definitivos.*

## PLAN RENOVE DE COMPONENTES INDUSTRIALES A GAS

En este plan se incentivan las reformas de equipos industriales que utilicen carbón, GLP o gasóleo realizadas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tras las que se instalen componentes y dispositivos que permitan el funcionamiento de dichos equipos con gas natural como combustible. En la actualidad el plan no se ha cerrado, y por tanto los datos que se aportan a continuación son aproximados.

Se ha desarrollado con la participación activa de 3 empresas instaladoras del sector que han tramitado un total de 4 expedientes, con una cuantía de incentivo previsto de 12.807 euros.

*Nota: Los datos aportados son provisionales y corresponden a los recogidos en la aplicación de gestión del plan. Hasta el cierre del Plan no se podrá disponer de los datos definitivos.*

**PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS**

¿Qué es el Plan Renove de Salas de Calderas?

Se trata de un Plan para la aportación de incentivos por las reformas de instalaciones térmicas con calderas de carbón, GLP o gasóleo realizadas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tras las que se instalen calderas de condensación que utilicen gas natural como combustible.

¿Cuál es el importe del incentivo?

El incentivo del Plan Renove de Salas de Calderas depende de la potencia de la nueva instalación y se compone de dos partes:

La aportación de las empresas instaladoras:

| Potencia (kW) | Importe (euros) |
|---------------|-----------------|
| 200           | 3.000           |
| 300           | 5.000           |
| 400           | 7.000           |

La aportación de las empresas instaladoras adheridas al Plan:

Adicionalmente, las empresas instaladoras aportarán las siguientes cuantías en función de los equipos instalados:

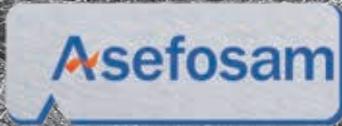
|  |          |
|--|----------|
| Con caldera general  | 0,3 €/kW |
| Reemplazamiento de calderas de Escandinavia                                  | 0,2 €/kW |
| Reemplazamiento de calderas de tipo industrial con capacidad de flexibilidad | 0,4 €/kW |
| Reemplazamiento de calderas industriales de calderas                         | 0,4 €/kW |

PERIODO DE REALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN:  
desde el día 6 de noviembre de 2012  
hasta el 1 de diciembre de 2013

INFORMACIÓN:  
[www.cambiatucaledera.com](http://www.cambiatucaledera.com)  
AEFOSAM: 91 466 72 51

Madrid Ahora con Energía

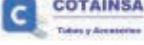
www.cambiatucaledera.com



## SOCIOS COLABORADORES

# SOCIOS COLABORADORES

Pueden formar parte de Asefosam como Socio Colaborador, empresas de prestigio que ofrecen productos de calidad, garantía y seriedad a los instaladores y se comprometen a mantener una relación de apoyo técnico con el conjunto de los profesionales de nuestro Sector.

|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
|    |    |    |    |    |     |    |    |
|    |    |    |    |    |     |    |    |
|   |   |  |  |  |    |   |  |
|  |  |  |  |  |   |  |  |
|  |  |  |  |  |   |  |  |
|  |  |  |  |  |   |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |   |  |  |

Datos a fecha de abril de 2016



## CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

## CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

|                                   | 2014             | 2015           |
|-----------------------------------|------------------|----------------|
| Nº JORNADAS REALIZADAS            | 24               | 16             |
| Nº SOCIOS COLABORADORES           | 63 + 4 adheridos | 61+3 adheridos |
| Nº CONSULTAS TÉCNICAS             | 2.264            | 2.556          |
| Nº CONSULTAS JURÍDICAS            | 188              | 157            |
| Nº CONSULTAS LABORALES            | 206              | 300            |
| Nº CONSULTAS FISCALES             | 258              | 139            |
| Nª TRAMITACIONES ANTE DGI         | 832              | 501            |
| Nª CIRCULARES ENVIADAS            | 177              | 422            |
| Nº MEMORIAS TÉCNICAS              | 245              | 356            |
| Nº LLAMADAS 902 WORK/centralita   | 6.915            | 6.013          |
| Nª CURSOS REALIZADOS EN EL C.F,   | 148              | 183            |
| Nº ALUMNOS                        | 2.404            | 1.867          |
| CALIFICACIÓN PROFESORES TEÓRICOS  | 9,1              | 9              |
| CALIFICACIÓN PROFESORES PRÁCTICOS | 8,9              | 8,6            |
| HORAS IMPARTICIÓN CLASES          | 25.750           | 23.074         |
| Nº RECLAMACIONES ALUMNOS          | 1                | 0              |
| Nº ALIMNOS BONIFICADOS            | 268              | 225            |
| Nº ACCESOS (asefosam.com)         | 463.656          | 418036         |
| Nº SOCIOS DE ASEFOSAM             | 1929             | 1.979          |





## Escuela Técnica

Avenida de Córdoba, 21  
1º planta  
28026 Madrid  
Tel.: 91 792 35 58

## ASEFOSAM

C/ Antracita, 7  
2º Plta  
28045 Madrid  
Tel.: 91 468 72 51